



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2023

**Estados financieros y notas a los
estados financieros consolidados
por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022**

Certificación del Representante Legal Artículo 46 de la Ley 964 de 2005

01 de marzo de 2024

De conformidad con lo establecido en la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certifica:

Que para la preparación y emisión de los estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y de los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S. – ZFPE, Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. (en estado de Liquidación) y Asturias Holding Sarl. Que dichos estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones consolidadas de la sociedad.



Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal

Certificación Conjunta de los Estados Financieros Consolidados

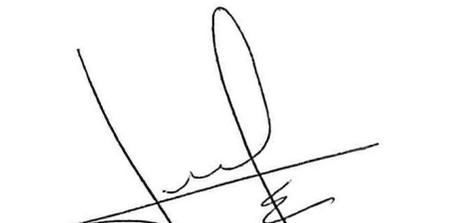
01 de marzo de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A., certificamos:

Que para la preparación y emisión de estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y de estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivos por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. (en estado de Liquidación) y Asturias Holding Sarl.



Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal



Miguel Ángel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676-T

Opinión Revisoría Fiscal Consolidado



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Riopaila Castilla S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Deterioro de los activos de larga duración

Descripción del asunto clave de auditoría

El valor recuperable de los activos netos depreciables calculado como parte del análisis de deterioro involucra juicios significativos por parte de la Administración en relación con precios y costos de operación futuros, los cuales están sujetos a volatilidades que dependerán del entorno macroeconómico, así como de factores como competencia y condiciones climáticas.

Del 2017 al 2020 Riopaila Castilla S.A. presentó pérdidas; sin embargo, a partir del año 2021 como resultado de la gestión y del comportamiento de los factores anteriormente mencionados, la Compañía generó utilidad, lo que confirma la sensibilidad de los resultados a situaciones tanto internas como externas, por lo que lo consideré un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los principales procedimientos en relación con el deterioro de los activos de larga duración incluyeron:

- Con base en mi entendimiento del negocio, evalué la determinación de las unidades generadoras de efectivo, a partir de las cuales se ejecutaron los análisis por deterioro
- Evalué información histórica con el fin de corroborar la consistencia de las proyecciones financieras preparadas por la Compañía con el comportamiento del negocio e indagué acerca de los asuntos inusuales y sus causas
- Comparé las proyecciones financieras utilizadas en el análisis de deterioro con la información incluida en los presupuestos de la Compañía
- Involucré especialistas en la evaluación de los supuestos empleados por la Administración en las proyecciones con base en información de mercado y demás información disponible en relación con el sector
- Efectué análisis de sensibilidad sobre el efecto de los cambios en los supuestos definidos por la Administración
- Evalué la suficiencia de las revelaciones incluidas por la Compañía en cumplimiento de las normas aplicables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.



**Building a better
working world**

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



**Building a better
working world**

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2023.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Jorge Piñeiro.

Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
1 de marzo de 2024

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Al 31 de dic 2023	Al 31 de dic 2022
Activo			
Activo corriente	Nota		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 11.107.256	\$ 10.241.033
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	189.590.670	140.382.380
Activos por impuestos	8	20.040.891	31.167.210
Inventarios	9	75.087.340	73.778.297
Activos biológicos	10	52.547.543	56.635.788
Otros activos	11	11.742.803	7.598.739
Total activo corriente		\$ 360.116.503	\$ 319.803.447
Activo no corriente			
Inversiones en asociadas y de patrimonio	12	66.189.133	70.392.564
Activos por impuestos	8	2.282.595	2.289.534
Inventarios	9	1.066.820	792.081
Activos biológicos	10	87.290.364	110.123.982
Propiedades, planta y equipo	14	926.838.516	900.239.588
Activos por derecho de uso	15	49.522.787	41.729.816
Total de activos no corrientes		\$ 1.133.190.215	\$ 1.125.567.565
Total activos		\$ 1.493.306.718	\$ 1.445.371.012

Pasivo					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	16	\$	94.528.457	\$	56.658.882
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17		265.060.458		215.286.435
Pasivos por arrendamientos	15		18.545.759		20.074.289
Beneficios a empleados	18		23.006.336		19.463.720
Otras provisiones	19		9.326.745		9.377.007
Pasivos por impuestos	8		20.748.738		17.957.381
Otros pasivos	20		5.698.726		10.763.178
Total pasivo corriente		\$	436.915.219	\$	349.580.892
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras	16		338.142.219		423.026.148
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar			-		26.146
Pasivos por arrendamientos	15		30.977.028		21.399.479
Beneficios a empleados	18		17.549.320		17.160.638
Pasivo por impuestos diferidos, neto	8		101.338.045		95.461.840
Total pasivo no corriente		\$	488.006.612	\$	557.074.251
Total pasivo		\$	924.921.831	\$	906.655.143
Patrimonio					
Capital emitido	21	\$	7.974.480	\$	7.974.480
Superávit de capital	21		1.708		1.708
Reservas obligatorias	21		7.875.811		7.875.811
Otras reservas voluntarias	21		86.002.851		17.214.613
Resultado del periodo			63.231.956		93.240.896
Resultados acumulados			4.886.123		1.733.913
Otros resultados integrales			247.071.359		259.333.849
Resultado acumulado adopción NCIF			151.340.599		151.340.599
Total patrimonio		\$	568.384.887	\$	538.715.869
Total pasivo y patrimonio		\$	1.493.306.718	\$	1.445.371.012

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados


Pedro Enrique Cardona Lopez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Miguel Angel Heredia Salazar
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 163676-T
 (Ver certificación adjunta)


Diana Patricia Galeano Piedrahíta
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40664-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi Informe del 26 de febrero de 2024)

Estados de resultados integrales consolidados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por el periodo terminado el 31 de diciembre

		2023	2022
Operaciones continuadas	Nota		
Ingresos operacionales	22	\$ 1.635.993.798	\$ 1.508.683.037
Costo de ventas	22	(1.315.559.059)	(1.189.746.999)
Utilidad bruta		\$ 320.434.739	\$ 318.936.038
Gastos de administración	23	(66.962.904)	(61.460.546)
Gastos de ventas	24	(77.331.857)	(72.754.017)
Utilidad operativa		\$ 176.139.978	\$ 184.721.475
Ingresos financieros	25	18.083.733	20.149.764
Gastos financieros	26	(111.226.118)	(92.594.327)
Resultado participación en asociadas		(4.203.431)	304.011
Otros ingresos neto de otros gastos	27	(3.310.193)	10.708.340
Utilidad antes de impuesto de renta		\$ 75.483.969	\$ 123.289.263
Impuesto sobre la renta corriente	8	(20.185.195)	(2.192.943)
Impuesto sobre la renta diferido	8	7.933.182	(27.855.424)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 63.231.956	\$ 93.240.896
Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas			
Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)		1.059	1.561
(*) Calculados sobre 59.733.842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros			

2023

2022

Otros resultados integrales neto de impuestos

Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:

Utilidad por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos (cálculo actuarial de pensionados)	18	(1.065.584)	3.689.828
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral	8	(13.809.388)	(33.676.413)
Revaluación de propiedades, planta y equipo (terrenos y edificaciones), activos biológicos y método de participación patrimonial en asociadas		5.066.685	75.098.459
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán a los resultados		\$ (9.808.287)	\$ 45.111.874

Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:

Valor razonable coberturas de flujo de efectivo		1.814.618	708.652
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período		\$ 1.814.618	\$ 708.652
Otro resultado integral, neto de impuestos		(7.993.669)	45.820.526
Resultados integrales totales del período		\$ 55.238.287	\$ 139.061.422

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(Ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas obligatorias	Otras reservas voluntarias	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado acumulado adopción NCIF	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$7.974.480	\$1.708	\$7.875.811	\$17.214.613	\$41.105.082	\$(40.755.916)	\$214.898.070	\$151.340.599	\$399.654.447
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(41.105.082)	41.105.082	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	93.240.896	-	-	-	93.240.896
Transferencia Revaluación PPE y Activos Biológicos	-	-	-	-	-	1.384.747	(1.384.747)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	45.820.526	-	45.820.526
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$7.974.480	\$1.708	\$7.875.811	\$17.214.613	\$93.240.896	\$1.733.913	\$259.333.849	\$151.340.599	\$538.715.869
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(93.240.896)	93.240.896	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	63.231.956	-	-	-	63.231.956
Transferencia Revaluación PPE	-	-	-	-	-	4.268.821	(4.268.821)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	(7.993.669)	-	(7.993.669)
Retención Imputable a Accionistas	-	-	-	-	-	(569.269)	-	-	(569.269)
Distribución de Dividendos	-	-	-	(25.000.000)	-	-	-	-	(25.000.000)
Constitución de otras reservas	-	-	-	93.788.238	-	(93.788.238)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$7.974.480	\$1.708	\$7.875.811	\$86.002.851	\$63.231.956	\$4.886.123	\$247.071.359	\$151.340.599	\$568.384.887

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidado


Pedro Enrique Cardona Lopez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Miguel Angel Heredia Salazar
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 163676-T
 (Ver certificación adjunta)


Diana Patricia Galeano Piedrahita
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40664-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

Estados de flujos de efectivo consolidados – Método indirecto

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por el periodo terminado el 31 de diciembre

Flujo de fondos proveniente de las actividades de operación	2023	2022
Utilidad Neta	\$ 63.231.956	\$ 93.240.896
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Gasto contingencias legales	1.118.672	149.480
Depreciación de propiedades, planta y equipo	81.744.853	76.908.118
Amortización de activos por derecho de uso	20.935.161	18.961.550
Disminución de activo, pasivo por arrendamientos	256.048	563.303
Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro)	94.092.214	72.271.784
Amortización pólizas de seguros, licencias y otros	17.912.478	14.717.342
Valoración de inversiones de patrimonio	-	(7.335.776)
Resultado en participación en asociadas	4.203.431	(304.011)
Deterioro (recuperación) de inventarios de materiales	35.054	(182.244)
Recuperación cartera y deudores	(225.899)	(809.889)
Recuperación La Conquista - Bioenergy	(199.568)	(14.349.336)
Impuesto de renta corriente	20.185.195	2.192.943
Impuesto de renta diferido	(7.933.182)	27.855.424
Intereses causados	79.409.697	62.063.192
Resultados en disposición de propiedades, planta y equipo, neto	543.667	6.256.450
Deterioro (recuperación) de propiedades, planta y equipo, neto	1.248.197	(2.577.308)
Subtotal	\$ 376.557.974	349.621.918

Cambios en el activo y pasivo neto

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(49.769.247)	(36.992.122)
Activos por impuestos	11.133.258	27.186.376
Inventarios	(1.618.836)	(9.222.057)
Otros activos	(20.241.924)	(12.748.394)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	43.556.298	(8.170.716)
Beneficios a empleados	2.865.714	3.760.305
Otras provisiones	(1.168.934)	445.317
Pasivos por impuestos	(17.393.838)	(39.294.089)
Otros pasivos	(5.064.452)	4.209.282
Total efectivo provisto por la operación	\$ 338.856.013	\$ 278.795.820

Flujo de fondos aplicado en las actividades de inversión

Adiciones de propiedades planta y equipo	(81.110.412)	(62.714.295)
Ventas de propiedades, planta y equipo	706.129	2.678.295
Dividendos recibidos	217.587	12.774.693
Activos biológicos (incluye semovientes)	(91.635.461)	(62.887.046)
Total efectivo usado en las actividades de inversión	\$ (171.822.157)	\$ (110.148.353)

Flujo de fondos aplicado en las actividades de financiación

Obligaciones financieras	(54.706.777)	(87.348.901)
Pago de intereses	(71.717.274)	(55.175.694)
Dividendos pagados	(18.808.421)	-
Pasivos por arrendamiento (pago de canon)	(20.935.161)	(19.217.597)
Total efectivo usado en las actividades de financiación	\$ (166.167.633)	\$ (161.742.192)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo	866.223	6.905.275
Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período	10.241.033	3.335.758
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	\$ 11.107.256	\$ 10.241.033

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados


Pedro Enrique Cardona Lopez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Miguel Angel Heredia Salazar
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 163676-T
 (Ver certificación adjunta)


Diana Patricia Galeano Piedrahíta
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40664-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

Indicadores financieros consolidados

		2023	2022
Liquidez			
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,82	0,91
Prueba ácida de inventarios y activos biológicos	$\frac{\text{Activo Cte - (Inventarios y activos biológicos)}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,53	0,54
Prueba ácida de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Activo Cte - Cuentas x Cobrar}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,39	0,51
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	1,61	1,59
Endeudamiento			
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activos}}$	61,94%	62,73%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total Con Terceros}}$	47,24%	38,56%
Cobertura de Financieros	$\frac{\text{Utilidad Antes de imptos de renta y gastos financieros}}{\text{Gastos financieros totales}}$	167,87%	233,15%
Apalancamiento Total	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	162,73%	168,30%
Apalancamiento Corto Plazo	$\frac{\text{Total pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	76,87%	64,89%
Apalancamiento Financiero Total	$\frac{\text{Pasivos totales con entidades financieras}}{\text{Patrimonio}}$	76,12%	89,04
Rendimiento			
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$	19,59%	21,14%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas Netas}}$	10,77%	12,24%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	3,87%	6,18%
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	11,12%	17,31%
Rendimiento de activo total	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	4,23%	6,45%

Análisis de los principales indicadores financieros – consolidados

Con relación a los principales indicadores financieros (Consolidados) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, informamos:

Liquidez y solidez

Los indicadores de liquidez en general se mantuvieron estables con leves variaciones, la razón de solidez aumentó 0,02 al pasar de 1,59 en 2022 a 1,61 en 2023, afectada positiva y principalmente por: a) el aumento de la cartera en \$49.208 millones en ocasión al incremento en las ventas del mes de cierre en \$17.067 millones y disminución en operaciones de factoring, teniendo en cuenta la mejor liquidez de la compañía b) inversiones en capex por \$81.110 millones c) incremento en el valor razonable de terrenos y edificaciones por \$29.532 millones de acuerdo a actualización de avalúos, reconocido patrimonialmente como otro resultado integral d) disminución de las obligaciones financieras en \$47.014 millones en cumplimiento del acuerdo financiero.

Endeudamiento

El nivel de endeudamiento de la compañía sigue con tendencia a la baja, disminuyó en 0,79 p.b. con respecto al año anterior, al pasar de 62,73% en 2022 a 61,94% en 2023.

Las partidas que mayor inciden son a nivel de activos, el incremento de la cartera, el aumento en la propiedad, planta y equipo y la disminución de las obligaciones financieras totales, del orden de \$47.014 millones.

Rendimiento

El margen bruto tuvo una disminución de 1,55 p.b. al pasar de 21,14% en 2022 a 19,59% en 2023, esto se debe principalmente al aumento de los ingresos operacionales por las ventas netas de azúcar, alcoholes, mieles, energía, venta de aceite de palma africana y productos pecuarios en un 8,4%, afectado a la baja por un mayor costo de venta en un 11% debido a la baja productividad en TCH ocasionado por las afectaciones del clima. El margen operativo se comportó de igual forma, pasando de 12,24% en 2022, a 10,77% en 2023.

El margen neto de utilidad finalizó en 3,87%, presentando una disminución de 2,32 p.b. respecto al año 2022 que alcanzó un 6,18%. En el año 2023 este margen se vio impactado positivamente por el incremento de los precios en todos los mercados y negativamente por el mayor gasto financiero \$18.632 millones adicionales debido a las alzas en tasas de interés.

p.b.: Puntos básicos

Resumen informativo anual (Anexo 1)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resumen informativo	2023	2022
Concepto		
Activos totales	1.493.306.718	1.445.371.012
Pasivo total	924.921.831	906.655.143
Ingresos operacionales	1.635.993.798	1.508.683.037
Utilidad neta	63.231.956	93.240.896
Valor patrimonial de la acción (\$/acción)	9.515,29	9.018,60
Acciones		
Valor nominal (pesos)	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Balance		
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	189.590.670	140.382.380
Inventarios totales	76.154.160	74.570.378
Total activos corrientes	360.116.503	319.803.447
Activos biológicos totales	139.837.907	166.759.770
Propiedades, planta y equipo	926.838.516	900.239.588
Obligaciones financieras corto plazo	94.528.457	56.658.882
Total pasivos corrientes	436.915.219	349.580.892
Total patrimonio	568.384.887	538.715.869
Capital		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
Dividendos		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario	0,00	0,00
Extrordinario por acción	418,52	0,00
Efectivo total por acción y por año	18.808.421	0,00
Empleo		
Número de empleados	753	726
Salario promedio mes	5.772	4.908
Número de obreros	2.928	3.046
Salario promedio mes	1.828	1.574

Resumen informativo anual (Anexo 2)

Resumen informativo	2023	2022
Impuesto		
Retenciones Renta e Iva (pagos y/o compensación)	56.849.210	75.601.647
Gasto de impuesto corriente	20.185.195	2.192.943
Indicadores financieros		
Rotación activos: ventas/activo total	1,10	1,04
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	3,87%	6,18%
Operaciones		
Costo materias primas	696.809.050	645.036.784
Depreciación	81.744.853	76.908.118
Gastos de administración, ventas	144.294.761	134.214.563
Gastos financieros	111.226.118	92.594.327
Diferencia en cambio neta - (gastos) ingresos	1.549.219	(691.325)
Resultado participación en asociadas	4.203.431	(304.011)
Ingresos por intereses financieros	4.960.258	2.664.955
Posición financiera		
Activos operacionales (Activos Corrientes + Activo Fijo + Activos biológicos)	1.374.245.383	1.330.167.017
Liquidez, razón corriente	0,82	0,91
Endeudamiento	61,94%	62,73%
Reservas		
Legal	7.875.811	7.875.811
Ocasionales y otras obligatorias	86.002.851	17.214.613
Utilidad		
Operacional	176.139.978	184.721.475
Antes de Impuestos	75.483.969	123.289.263

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. Información general

1.1. Entidad reportante

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial. y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 106 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia para ser emisora de valores y

tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006.

Riopaila Castilla S.A. actúa como sociedad Matriz y participa directamente con el 100% en sus sociedades filiales en: Destilería Riopaila S.A.S., Asturias Holding S.A.R.L., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S., Castilla Cosecha S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.

1.2. Entidades involucradas en la consolidación

Nombre: Cosecha del Valle S.A.S.	
Objeto social:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.
Domicilio:	Cali, Valle
Nacionalidad:	Colombiana
Área de operaciones:	Colombia, Zarzal (Valle)
Fecha de constitución:	Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX.

Nombre: Destilería Riopaila S.A.S.	
Objeto social:	La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de estos.
Domicilio:	Cali, Valle
Nacionalidad:	Colombiana
Área de operaciones:	Colombia, Zarzal (Valle)
Fecha de constitución:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

Nombre:**Castilla Cosecha S.A.S.****Objeto social:**

La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.

Domicilio:

Cali, Valle

Nacionalidad:

Colombiana

Área de operaciones:

Colombia, Pradera (Valle)

Fecha de constitución:

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

Nombre:**Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.****Objeto social:**

El objeto principal es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; así como, la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración y la comercialización de energía.

Domicilio:

Zarzal, Valle

Nacionalidad:

Colombiana

Área de operaciones:

Colombia, Zarzal (Valle)

Fecha de constitución:

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

Nombre:**Riopaila Palma S.A.S.****Objeto social:**

El objeto principal de la Sociedad, es el cultivo de la palma de aceite, prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de otros cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, entre otros.

Domicilio:

Santa Rosalía, Vichada

Nacionalidad:

Colombiana

Área de operaciones:

Colombia, Santa Rosalía (Vichada)

Fecha de constitución:

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

Nombre:**Agroindustriales La Conquista S.A.S.****Objeto social:**

El objeto principal de la Sociedad, es el cultivo de la palma de aceite, prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de otros cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, entre otros.

Domicilio:

Santa Rosalía, Vichada

Nacionalidad:

Colombiana

Área de operaciones:

Colombia, Santa Rosalía (Vichada)

Fecha de constitución:

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Actualmente en estado de liquidación.

Nombre:	Asturias Holding Sarl
Objeto social:	La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones.
Domicilio:	Luxemburgo (Europa)
Nacionalidad:	Europea
Área de operaciones:	Gran Ducado de Luxemburgo (Europa)
Fecha de constitución:	Diciembre 27 de 2011.

Empresa en marcha

El Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla alcanzó ingresos operacionales por \$1.635.994 millones, creciendo 8,4% Vs 2022 con un EBITDA de \$339.624 millones (21% de margen) vs \$319.963 millones del año anterior. La utilidad neta es positiva ubicándose en \$63.232 millones vs \$93.241 millones del año 2022.

Durante este período, enfrentamos diversos desafíos en el campo y la fábrica, marcando un año de resiliencia y adaptación a las condiciones del entorno. A pesar de estos desafíos, logramos resultados positivos y continuamos consolidando nuestro compromiso con la excelencia operativa y la sostenibilidad.

El primer semestre del año estuvo acompañado de inviernos frecuentes, ya desde marzo tuvimos baja generalizada de productividad en el sector, para Riopaila Castilla S.A. el TCH promedio año fue de 97 vs 116 promedio año 2022. La molienda de caña fue de 3.832.272 de toneladas vs 4.048.032 toneladas del año 2022 y producción de azúcar 8.610.859 de quintales equivalentes vs 8.682.447 quintales equivalentes en 2022.

Nuestro enfoque estratégico en productos y mercados de mayor valor agregado, así como la gestión de precios, resultaron fundamentales para mitigar los impactos de los desafíos operativos, obtuvimos un margen operacional del 11 % vs 12 % del año 2022.

El período lo cerramos con un saldo del pasivo financiero (incluyendo el costo amortizado) de \$432.671 millones, disminuyendo en \$47.014 millones respecto a diciembre de 2022 y alcanzando una relación Deuda/Ebitda de 1,27x.

Fitch Ratings revisó la perspectiva de la calificación nacional a Positiva desde Estable y afirmó la calificación nacional de largo plazo en BBB+(col).

El sector financiero reconoce significativamente la mejora de las condiciones financieras del Grupo, demostrada por avances destacados en diversas métricas clave, como la relación deuda/Ebitda y el FCL/SD. Esta mejora se traduce en un sólido respaldo por parte de las instituciones crediticias y refleja nuestro compromiso continuo con la gestión financiera responsable.

Así, el año 2023 cierra con el 100% de la deuda del acuerdo calificada en A y nuevos cupos de capital de trabajo y coberturas. Este respaldo financiero fortalece nuestra capacidad para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades estratégicas, consolidando nuestra posición en el mercado.

La mejora en nuestras condiciones financieras sienta las bases para un crecimiento sostenible y una mayor capacidad de inversión. Estamos comprometidos con la continuidad de prácticas financieras sólidas y estratégicas que respalden nuestras operaciones y generen valor para nuestros accionistas.

A nivel macroeconómico, el 2023 fue un año de incertidumbre, resultado de los cambios estructurales a raíz de la pandemia, la manera cómo se consume, cómo se interactúa, la guerra comercial entre Estados Unidos y China, las tensiones geopolíticas después de la invasión de Rusia a Ucrania, el conflicto entre Israel y Palestina, la transición energética y cambios climáticos que vienen promoviendo cumplir con la agenda de mitigación del efecto invernadero con impacto en la producción de alimentos.

Los bancos centrales mantuvieron una política monetaria restrictiva, con tasas de interés altas como medida para controlar la inflación, lo que restringió el consumo y el crecimiento económico.

El dólar en Colombia para el 2023 estuvo marcado por fuertes lapsos de volatilidad. La moneda se movió, en lo corrido del año, entre alcanzar los \$5.000 y bajar a la frontera de los \$3.800, llegando a niveles que no veía el país hace cerca de año y medio. El entorno local marcó buena parte de la tendencia de la tasa de cambio.

La agenda legislativa con propuestas de reforma del gobierno a los sistemas de salud y pensiones, la pérdida de política del gobierno reflejada en cambios de gabinete y ruptura de la colación de varios partidos políticos, incidieron en la apreciación de la moneda.

El contexto internacional también explicó buena parte del comportamiento del dólar. Mientras en el país la inflación no bajaba a los ritmos esperados; en Estados Unidos la normalización comenzó a verso con más fuerza.

Los precios de los futuros de azúcar cerraron el año 2023 al alza en comparación con el cierre de 2022, cuando la última cotización del NY#11 fue de 20.04 cts/lb. Al cierre del mercado el 29 de diciembre de 2023, el contrato de marzo de 2024 se cotizaba a 20.58 cts/lb, con un aumento anual del 2,7%. Así, el azúcar experimentó su quinto año consecutivo al alza. A pesar de que los futuros suben sólo 54 puntos en el comparativo anual, los precios en Nueva York llegaron a tocar los altos de 12 años (28.14 cts/lb), alcanzando una revalorización temporal de aproximadamente un 37% respecto al 2022.

Las perspectivas sobre el balance mundial de oferta y demanda a principios de año estimaban que la temporada 2022-2023 se tendrían excedentes de al menos 5 MTM. Sin embargo, por efecto del fenómeno de El Niño desencadenó en reducciones en las zafras principales productores. Si bien las cifras de producción y exportación por parte de CS Brasil van alcanzando récords históricos, no será suficiente para elevar los niveles el flujo comercial a un nivel más óptimo. Para el ciclo 2023-2024 (octubre-septiembre), por ahora, se estima un saldo con excedentes de 200 mil toneladas.

El inicio del 2024 está marcado por una incertidumbre significativa, donde diversos factores económicos y financieros generan expectativas cautelosas entre inversionistas y empresarios. La situación inflacionaria ha sido un punto crítico, superando considerablemente la meta fijada por el Banco de la República. Al cierre del año, la inflación se sitúa en un 9,28%, en comparación con el objetivo del 3,0% establecido por el banco central.

2. Políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

-Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados considerando todas las compañías filiales descritas en el numeral 1.2., en las cuales Riopaila Castilla S.A. ejerce directamente el control.

El control se logra mediante la participación accionaria del 100% en cada una de las sociedades filiales, permitiendo tener derechos que le facultan para dirigir todas sus actividades empresariales.

Todos los activos y pasivos intercompañía, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre Compañías del Grupo fueron eliminados en la consolidación. Las utilidades y pérdidas no realizadas, en caso de presentarse, también son eliminadas. No existe interés no controlante por parte de Riopaila Castilla S.A.

2.3. Período y sistema contable

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por el Grupo es el de causación.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional", que corresponde a pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan en millas de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importado en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.7. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados y se determina sobre la base de un análisis de rotación de inventarios y su deterioro, o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.8. Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar, cultivo de palma y animales vivos (semovientes), la caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

Caña de azúcar

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis histórico y aforo hecho por los agrónomos internos especializados, jefes de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña en mata. El estándar de edad de corte para la caña es de 13 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña total se multiplica por un rendimiento histórico o aforo en kilos de azúcar por Tonelada de Caña. Los kilos de azúcar equivalente se multiplican por el precio estimado de liquidación de los próximos tres meses.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

Plantaciones de palma

Su medición inicial es al costo y la medición posterior se realiza al costo revaluado.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos (plantaciones) se medirán con cargo a otros resultados integrales de acuerdo con la NIC 16 y los cambios en el valor razonable del fruto de la palma de aceite se reconocerán directamente en los resultados de acuerdo con la NIC 41.

Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.9. Instrumentos financieros

2.9.1. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual El Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad.

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado, la valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Con base en lo evaluado, Riopaila Castilla S.A. no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, y que las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Por lo anterior, la Compañía, a partir de 2022 y de manera prospectiva, reconoce esta inversión en los estados financieros consolidados como inversión de patrimonio con cambios en resultados, utilizando el método del valor razonable (medido con datos de entrada de nivel 3), realizando las revelaciones aplicables por los cambios en las condiciones del activo mencionado.

Medición inicial de activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 NIIF 9:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

2.9.2. Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacciones de activos financieros

que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valoran posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas)/ganancias – neto" en el período en que se produce.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valoran posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora ya a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, El Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

2.9.3. Deterioro de activos financieros

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias históricas para cuentas por cobrar comerciales.

2.9.4. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o el Grupo pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la

diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.9.5. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

2.9.6. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

2.9.7. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias) , cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponde la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

El Grupo designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contables para cubrir la exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

El Grupo espera que las coberturas sean altamente eficaces para lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. El Grupo evalúa periódicamente las coberturas, al menos anualmente, para determinar que realmente estas han sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplen los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras que cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los Otros Resultados integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta es liquidada o se cierra.

2.9.8. Inversiones en asociadas y de patrimonio

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación patrimonial.

El Grupo determina en cada fecha de saldo si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, el Grupo calcula la importación del deterioro como la diferencia entre la importación recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el deterioro en la cuenta de "ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados".

2.10. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen la importación de los inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del Grupo, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, el Grupo aplica costo revaluado, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	3 a 80 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.10.1. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que el Grupo utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidas o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo.

A nivel del estado de resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociados al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideran a corto plazo, esto es menor a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la obligación correspondiente, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

El Grupo remedirá el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

2.11. Beneficios a empleados

Son todas las formas de distribución concedidas por el Grupo a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. El Grupo tiene beneficios a empleados de corto plazo, largo plazo por terminación de contrato.

(a) Beneficios a los empleados de corto plazo

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías Ley 50, intereses a las cesantías, primas extralegales, dotación, transporte, casino, servicios médicos en planta, seguros médicos, entre otros. El Grupo reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

(b) Beneficios a los empleados de largo plazo:

• **Retroactividad de las cesantías:** Se da a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a ésta. Su reconocimiento se realiza por todo el tiempo laborado a la fecha de cierre de balance con base en el último salario devengado.

• **Pensiones por Jubilación:** Corresponde a las obligaciones con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y las mesadas de Ley. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes.

(c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales el Grupo tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su carga, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales (ISS) o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período y las remediones en otros resultados integrales. El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo. Los pagos efectuados al jubilado personal se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

2.12. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

(a) Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existan varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determinará considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se estiman de acuerdo con la probabilidad de la ocurrencia del hecho.

(b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluya beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente

confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revela como pasivos contingentes.

(c) Activos contingentes

Los activos de la naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control. del Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.13. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se tratan de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio respectivamente.

El Grupo realiza una identificación y evaluación periódica de los tratamientos fiscales adoptados de manera regular como específica, y que podrían ser objeto de una revisión y calificación diferente por parte de la autoridad fiscal. Esta evaluación se refiere a la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias y la posibilidad de que las autoridades fiscales realicen determinaciones fiscales negativas en el supuesto caso de una revisión. Esta evaluación se hace con ocasión de la emisión de los estados financieros de cierre de ejercicio y aplica sólo al impuesto sobre la renta, y no a ningún otro impuesto ni otros conceptos tales como multas e intereses.

2.13.1. impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. El resultado fiscal difiere del reportado en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos, costos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Grupo

determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la Ley de impuestos.

2.13.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre la importación en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales excepto si estas surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponde a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, sólo en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos sobre la renta diferida se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferida activa se realicen o los impuestos sobre la renta pasiva se realicen.

Se debe reconocer un impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando existe la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

2.14. Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen en la medida que sea probable que el Grupo recaude la contraprestación a la que tiene derecho por la transferencia de bienes y servicios a los clientes y se pueda realizar una medición de manera confiable de la importación, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se miden por el valor razonable en función de la contraprestación pactada en los contratos con clientes, excluyendo la importación recaudada o por recibir en nombre de terceros (impuestos). El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o el servicio.

2.15. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que la importación en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importado cuando el valor en libros del activo excede su importación recuperable. La importación recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, se realiza para aquellos donde se presentan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.16. Materialidad o con importancia relativa

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporciona información financiera sobre una entidad que informa específica.

La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.

La información se ensombrece si se comunica de forma que hubiera tenido un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros que la omisión o expresión inadecuada de esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material o con importancia relativa esté siendo ensombrecida son los siguientes:

- (a) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa u otro suceso se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;
- (b) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa, transacción u otro suceso está dispersa por los estados financieros;
- (c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;
- (d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y
- (e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material o con importancia relativa dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material o tiene importancia relativa.

La evaluación de si la información podría razonablemente esperarse que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, de una entidad que informa específica, requiere que una entidad considere las características de los usuarios y las circunstancias propias de la entidad.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no pueden requerir que las entidades que informen les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios,

que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.

2.17. Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del año 2022 fueron reclasificadas para fines de comparación y presentación con el presente año, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuentas contables de la Compañía.

El rubro activos biológicos (semovientes) se reclasificó entre corriente y no corriente por valor de \$1.374.654

	Reclasificado 2023	Año anterior 2022	Diferencia
Semovientes Corrientes	1.478.815	2.853.469	(1.374.654)
Semovientes no Corrientes	1.807.573	432.919	1.374.654

3. Cambios normativos

3.1. Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Nuevas normas e interpretaciones

Las siguientes modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a la NIC 8	Definición de Estimaciones Contables
Modificaciones a la NIC 1	Información a Revelar sobre Políticas Contables
Modificaciones a la NIC 12	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de estas modificaciones en sus estados financieros.

4. Juicios y estimados contables críticos en aplicación de las políticas contables

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Debido a que existe un grado de volatilidad, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

4.1. Deterioro de activos no monetarios

El Grupo evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, ha sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.10. El Grupo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. El Grupo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta del Grupo. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, el Grupo realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos del Grupo. El Grupo cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados.

4.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. Provisiones

El Grupo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.8. Valor razonable de activos biológicos

El Grupo estima el crecimiento de sus plantaciones agrícolas (caña de azúcar) a través de un modelo de crecimiento gradual que involucra variables como edad, rendimiento y toneladas de caña por hectárea (TCH), ajustado a técnicas estadísticas con información de mediciones en suertes y ajustada de acuerdo con su cosecha; asimismo, se tiene en cuenta los costos incurridos en la plantación y el tipo de contrato. El ajuste de esta valuación se encuentra en la Nota 10 de estos estados financieros.

5. Administración de riesgos financieros

5.1 . Factores de riesgo financieros

Las operaciones diarias del Grupo en la ejecución de su objeto misional están expuestas a una variedad de riesgos entre los cuales se detallan los riesgos de mercado, el cual contiene inmersos los riesgos de tasa de cambio, riesgos de tasas de intereses y riesgos de precio del azúcar en el mercado. Asimismo, el Grupo se expone al riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Como herramienta para la gestión de los riesgos financieros en lo que respecta a los precios del azúcar en el mercado, al ser este un commodity expuesto a fluctuaciones de las bolsas de Nueva York y de Londres, el Grupo utiliza instrumentos de derivados financieros tales como futuros y opciones, con los cuales se busca mitigar la exposición a la volatilidad del mercado.

El programa general de gestión de riesgos del Grupo se concentra principalmente en la incertidumbre que genera los mercados financieros y propende por la mitigación de los posibles efectos adversos en el desempeño financiero de la empresa.

5.1.1. Riesgos de mercado

5.1.1.1. Riesgos de tasa de cambio

Las actividades del Grupo la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El Grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense.

El área financiera del Grupo controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05 (31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20) por USD 1 y al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 4.222,03 (31 de diciembre de 2022 fue de \$5.133,68) por EUR 1. El Grupo tenía la siguiente posición (activos menos pasivos) en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	Al 31 dic 2023			Al 31 dic 2022		
	USD	EUR	Equivalente en miles de pesos colombianos	USD	EUR	Equivalente en miles de pesos colombianos
Total activos (ver nota 29)	3.822.450,80	-	\$ 14.609.598	2.365.082,03	-	\$ 11.376.510
Total pasivos (ver nota 29)	2.336.958,08	-	8.931.970	1.614.249,21	10.650,00	7.764.862
Posición activa (pasiva) neta	1.485.492,72	-	\$ 5.677.628	750.832,82	(10.650,00)	\$ 3.611.648

La administración ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería del Grupo usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que puedan existir.

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, sobre los cuales la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta del Grupo y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen iguales, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2023, una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar, el euro. Ante una variación de la tasa de cambio (en miles de pesos colombianos) del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor o en contra por transacciones en dólares por \$ 567.762,75, en euros no tendría ningún efecto, dado que a diciembre del año 2023 no existen saldos en este tipo de moneda.

En la nota 29 se revela el detalle de los rubros (activos y pasivos) que integran la posición neta en moneda extranjera.

5.1.1.2. Riesgos de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a el Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

5.1.2. Riesgos de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta.

5.1.3. Riesgos de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Grupo y netos por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

Al 31 dic 2023				
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 año y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	94.419.236	75.238.645	206.707.208	56.099.294
Total	94.419.236	75.238.645	206.707.208	56.099.294

Al 31 dic 2022

	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	55.838.800	84.537.233	252.446.006	85.845.119
Total	55.838.800	84.537.233	252.446.006	85.845.119

5.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 fueron los siguientes:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Total préstamos	\$ 432.670.676	\$ 479.685.030
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	11.107.256	10.241.033
Deuda neta	\$ 421.563.420	\$ 469.443.997
Total patrimonio	568.384.887	538.715.869
Total capital	\$ 989.948.307	\$ 1.008.159.866
Ratio de apalancamiento	42,58%	46,56%

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Caja	\$ 11.252	\$ 12.298
Caja menor en dólares (1)	443.850	207.685
Subtotal Caja	\$ 455.102	\$ 219.983
Bancos Nacionales	3.525.710	3.685.776
Bancos Extranjeros (2)	208.598	1.228.891
Subtotal Bancos	\$ 3.734.308	\$ 4.914.667
Inversiones		
Derechos Fiduciarios moneda nacional (3)	6.917.846	3.781.791
Titulos de Devolución de Impuestos Nacionales (TIDIS)	-	1.324.592
Subtotal Inversiones	\$ 6.917.846	\$ 5.106.383
Total efectivo y equivalente al efectivo	\$ 11.107.256	\$ 10.241.033

(1) Incluye a valores mantenidos para gastos de viaje de directores, en el exterior así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Caja menor - saldo en USD	116.128,78	43.175,96

(2) Corresponde principalmente a la cuenta de compensación Bancolombia Panamá, en donde se manejan todos los ingresos y/o egresos en moneda extranjera, originados de operaciones cambiarias como son: recaudo por venta de azúcar y miel, operaciones de derivados financieros, compra y venta de divisas, egresos por importaciones, servicios de consultoría y asesoría técnica, y comisiones, con terceros del exterior.

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Cuenta de compensación - saldo en USD	54.577,52	255.476,07
Tasa representativa de mercado	3.822,05	4.810,20

(3) El detalle de derechos fiduciarios en moneda nacional es el siguiente:

Entidad	Tipo de fondo	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Comportamiento A	\$ 2.120.731	\$ 336.040
	Fuente de Pago Primario	1.696.851	3.106.831
	Fuente de Pago Secundario	1.025	900
Credicorcapital	De Inversión Colectivo	2.033.652	89.393
Davivienda	Fuente de Pago Primario	1.065.587	248.627
Total		\$ 6.917.846	\$ 3.781.791

El efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones en 2023 y 2022.

7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Clientes nacionales (1)	\$ 115.556.595	\$ 77.019.436
Clientes del exterior (2)	13.957.150	9.939.933
Proveedores de Caña (3)	37.516.462	31.454.383
Deudas de difícil cobro (4)	2.636.298	2.953.289
Deterioro (5)	(2.569.823)	(2.940.442)
Subtotal clientes y proveedores de caña	\$ 167.096.682	\$ 118.426.599
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores	\$ 7.884.625	\$ 6.178.274
Ingresos por cobrar (6)	8.619.876	7.111.171
Deudores varios (7)	5.989.487	8.666.336
Deudas de difícil cobro (4)	3.691.852	5.114.628
Deterioro (5)	(3.691.852)	(5.114.628)
Subtotal otros deudores	\$ 22.493.988	\$ 21.955.781
Total	\$ 189.590.670	\$ 140.382.380

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

Edades	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Corriente	\$ 76.214.058	\$ 50.983.499
1 a 30 días	36.994.561	22.237.479
Mas de 30 días	2.347.976	3.798.458
Total	\$ 115.556.595	\$ 77.019.436

(2) El importe en libros de los clientes del exterior está denominado en las siguientes monedas:

Moneda	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Miles de Pesos Colombianos (*)	\$ 13.957.150	\$ 9.939.933
Miles de Dólares Americanos	USD 3.651,74	USD 2.066,43

(*) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

Mercado	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Americano	\$ 13.190.369	\$ 7.298.647
Europeo	766.781	784.962
Asiático	-	1.784.135
Euroasiático	-	72.189
Total	\$ 13.957.150	\$ 9.939.933

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con proveedores de caña:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Servicios y labores agrícolas	\$ \$20.490.393	\$ \$17.690.309
Préstamos especiales	8.361.302	6.848.335
Anticipo cuentas en participación	7.884.429	6.250.994
Intereses de préstamos especiales	780.338	664.745
Total	\$ 37.516.462	\$ 31.454.383

(4) Las deudas de difícil cobro se detallan así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Cartera comercial (a)	\$ 2.007.760	\$ 1.997.397
Proveedores de caña (b)	628.538	955.892
Subtotal difícil cobro de clientes y proveedores de caña	\$ 2.636.298	\$ 2.953.289
Otros deudores (c)	3.691.852	5.114.628
Total	\$ 6.328.150	\$ 8.067.917

(a) A diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente a Supermercados Cundinamarca S.A. por \$673 millones, Mercaderías S.A.S. por \$442 millones, Álvarez Zapa Nafer José por \$272 millones, Comercializadora DAPAL S.A.S. por \$152 millones, Frugal S.A.S. por \$98 millones, Centroabastos por \$93 millones, Almacenes la 14 S.A. por \$90 millones, Confiteca Colombia S.A. por \$67 millones.

En 2023 se presenta aumento en la cartera de difícil cobro para J. Marbes Carrillo \$75 millones y Arroces del Norte por valor de \$25 millones y disminución por castigos de cartera a Alzate Gómez Osman H. \$ 34 millones, Total Marketing \$32 millones, Marín Rincón Gustavo A. \$7 millones, Rubio Hernando \$7 millones y Distribuidora Mendoza Gasca S.A.S \$4 millones.

(b) En ambos años corresponde principalmente a cartera de difícil cobro por préstamos a proveedores de caña. A diciembre 2023 la disminución obedece principalmente al castigo de dichas provisiones por valor de \$313 millones y, a su vez, se presentó recuperación por \$14 millones.

(c) La cuenta por cobrar de otros deudores de difícil cobro, se detalla así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Incumplimiento de contrato (*)	\$ 2.453.854	\$ 2.453.854
Convenio Rioamigos (**)	879.232	1.251.901
Cobro de incapacidades y otros (***)	358.766	433.184
Cartera vinculada	-	975.689
Total	\$ 3.691.852	\$ 5.114.628

(*) Esta cuenta se relaciona con un contrato de obra: planta de compost en la planta Riopaila (2015), en junio de 2018 se presentó proceso ejecutivo contra la sociedad Ecosuelos S.A.S., dado los incumplimientos.

(**) En ambos años corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A. y Campox Agrícolas S.A.S., donde Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2019. Al 31 de diciembre de 2023 se reconoció recuperación del deterioro de cartera dado el abono realizado por Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A. por \$373 millones.

(***) En ambos años corresponde principalmente a cartera de difícil cobro de incapacidades con EPS. La disminución generada a diciembre de 2023 respecto al 2022 obedece principalmente al castigo de cartera de Positiva Compañía de Seguros \$113 millones, La Equidad Seguros de Vida \$18 millones y Compañía Suramericana de Seguros \$10 millones. Así mismo, al 31 de diciembre de 2023 se reconoció como cuenta de difícil cobro por un valor total de \$120 millones, siendo la principal Coomeva EPS por valor de \$50 millones, Servicio Occidental de Salud por valor de \$38 millones y Nueva Empresa Promotora de Salud por valor de \$16 millones.

(5) El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Cartera comercial	\$ (1.941.285)	\$ (1.984.550)
Proveedores de caña	(628.538)	(955.892)
Subtotal deterioro de clientes y proveedores de caña	\$ (2.569.823)	\$ (2.940.442)
Otros deudores (a)	(3.691.852)	(5.114.628)
Total	\$ (6.261.675)	\$ (8.055.070)

El movimiento por deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Al 1 de enero	\$ (8.055.070)	\$ (11.156.211)
Aumento de deterioro (*)	(190.355)	(1.886.904)
Castigo (**)	1.567.496	2.291.252
Recuperación (***)	416.254	2.696.793
Saldo	\$ (6.261.675)	\$ (8.055.070)

El Grupo realiza el registro del cálculo de deterioro basado en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar, según lo indica la política contable. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, el cual se considera corriente.

(*) En 2023 el deterioro obedece principalmente a Coomeva EPS por \$50 millones, J. Marbes Carrillo por \$38 millones, Servicio Occidental de Salud por \$37 millones, CIH Mayorista S.A.S. por \$19 millones, Nueva Empresa Promotora de Salud por \$16 millones, Arroces del Norte por \$13 millones, Caja de Compensación Familiar por \$4 millones, Asmet Salud EPS y Medimas EPS por \$3 millones, cada una.

(**) El castigo de cartera a diciembre 2023, corresponde principalmente a Olivares Víctor Antonio por \$240 millones, Positiva Compañía de seguros por \$ 113 millones, Hildebrando Alzate por \$34 millones, Total Marketing por \$32 millones, La Equidad Seguros de Vida por \$18 millones, Mariela Martínez Reyes por \$15 millones. Respecto al 2022 se generó castigo de cartera del proveedor Marthán Vasquez Cía por \$ 2.291 millones.

(***) A diciembre 2023 la recuperación de cartera obedece a Servicios Agrícolas y Pecuarios por \$373 millones, CIH Mayorista S.A.S por \$19 millones, Jiménez Castillo Elsy por \$14 millones y Almacenes la 14 por \$9 millones. Respecto al 2022, se presentó recuperación del deterioro de acuerdo con negociación realizada con Imecol S.A.S. e Imerent S.A.S y Agroindustriales la Conquista S.A.S.

(a) El detalle del deterioro de otros deudores, es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Incumplimiento de contrato (*)	\$ (2.453.854)	\$ (2.453.854)
Convenio Rioamigos (**)	(879.232)	(1.251.901)
Cobro incapacidades y otros (***)	(358.766)	(433.184)
Cartera vinculada	-	(975.689)
Total	\$ (3.691.852)	\$ (5.114.628)

(*) Esta cuenta se relaciona con un contrato de obra: planta de compost en la planta Riopaila (2015), en junio de 2018 se presentó proceso ejecutivo contra la sociedad Ecosuelos S.A.S., dado los incumplimientos.

(**) Corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A. y Campox Agrícolas S.A.S., donde Riopaila Castilla es deudor solidario ante la obligación vencida de estos terceros con el Banco de Bogotá. Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2019. Al 31 de diciembre de 2023 se genera recuperación de deterioro del tercero Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A. por valor de \$ 373 millones.

(***) La disminución generada a diciembre de 2023 respecto al 2022 obedece principalmente al castigo de cartera de Positiva Compañía de Seguros \$113 millones, La Equidad Seguros de Vida \$18 millones y Compañía Suramericana de Seguros \$10 millones.

(6) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Otras cuentas por cobrar (*)	\$ 8.591.839	\$ 5.090.026
Dividendos por cobrar (**)	28.037	2.021.145
Total	\$ 8.619.876	\$ 7.111.171

(*) Corresponde principalmente a programa de fidelización a los proveedores de caña por \$3.841 millones (\$1.823 millones – 2022) que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, de riego y labores de APS (Adecuación, Preparación y Siembra). Estos recursos son exentos de interés y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado;

también obedece a la venta de caña a los ingenios: La Cabaña, Trapiche Lucerna S.A., Mayagüez S.A., Ingenio del Cauca S.A.S. e Ingenio Carmelita S.A., por \$ 1.484 millones (\$2.045 millones – 2022).

Así mismo, se incluye el cobro mensual a proveedores de caña por la administración de su cultivo por valor de \$ 78 millones (\$70 millones al año 2022); y otros conceptos como venta de bagazo, cachaza y energéticos facturados a terceros: Carvajal Pulpa y Papel S.A. \$1.900 millones (\$251 millones – 2022), Ingenio del Cauca S.A.S. \$308 millones, Zafras S.A. \$188 millones e Ingenio La Cabaña \$182 millones (\$132 millones – 2022).

(**) Para el año 2023 y 2022 corresponde al saldo de dividendos decretados por Ingenio Risaralda correspondiente a las utilidades del año 2021.

(7) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Compensación de aceite de palma, venta e intercambio de fibra de bagazo, movilización, entre otros (*)	\$ 2.843.021	\$ 2.833.841
Operación Derivados Financieros (**)	2.252.021	4.122.154
Incapacidades por cobrar a EPS	597.721	1.180.169
Incapacidades por cobrar a ARL	296.724	530.172
Total	\$ 5.989.487	\$ 8.666.336

(*) Corresponde principalmente a compensación de aceite de palma por valor de \$1.568 millones (\$494 millones – 2022) y venta e intercambio de fibra de bagazo al tercero Carvajal Pulpa y Papel S.A. por \$799 millones (\$1.084 millones – 2022).

(**) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (Opciones de Tasa de Cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas.

8. Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor impuesto de renta (1)	\$ 9.342.755	\$ 13.380.702
Pagos en exceso (2)	4.826.142	126.026
Saldo a favor impuesto a las ventas (3)	4.532.483	14.224.568
Otras retenciones - anticipo ica (4)	1.290.106	3.322.816
Saldo a favor impuesto de ica (5)	49.405	113.099
Total activos por impuestos corrientes	\$ 20.040.891	\$ 31.167.211
Activos por impuestos no corrientes		
Iva descuento tributario renta	2.282.595	2.282.595
Sobretasa superintendencia servicios públicos (6)	-	6.939
Total activos por impuestos no corrientes	\$ 2.282.595	\$ 2.289.534

(1) Saldo a favor del impuesto sobre la renta correspondiente a los años gravables 2023 y 2022, este valor se originó por las autorretenciones (Decreto 2201 de 2016) y retenciones practicadas.

(2) Corresponde al exceso de pago que se encuentra en trámite de devolución por parte de la Dirección de Impuestos.

(3) Saldo a favor originado en las siguientes declaraciones de IVA:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Bimestre 3 año 2020	\$ -	\$ 5.974.377
Bimestre 5 año 2020	-	1.812.318
Bimestre 6 año 2020	-	2.541.047
Bimestre 3 año 2021	-	809.214
Bimestre 4 año 2022	1.278.460	1.278.460
Bimestre 6 año 2022	527.714	1.809.152
Bimestre 6 año 2023	2.726.309	-
Total	\$ 4.532.483	\$ 14.224.568

En el año 2023, se recuperaron saldos a favor de los Bimestres V y VI 2020, y Bimestre I del 2021; los demás bimestres se esperan seguir arrastrando los saldos para ser compensados con los saldos a pagar en el futuro.

(4) Corresponde a los anticipos de Industria y Comercio del municipio de Zarzal el cual será aplicado en la presentación de la declaración del año gravable 2023.

(5) Saldo a favor originado por declaración de ICA del municipio de Zarzal año gravable 2022 vigencia fiscal 2023 y 2022 respectivamente.

(6) Corresponde al pago en exceso por sobretasa del año gravable 2020 a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por la sociedad Riopaila Energía S.A.S., la cual se liquidó en el año 2023.

Pasivos por impuestos corrientes	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Retención en la fuente renta e IVA (1)	\$ 6.460.988	\$ 6.844.903
Impuesto de Renta	6.140.170	1.298.415
Impuesto de industria y comercio (2)	6.042.071	7.439.210
Otros impuestos - Alumbrado público	1.247.821	1.227.625
Retención impuesto de industria y comercio	619.350	384.485
Acreedores oficiales y otros impuestos (3)	238.338	762.743
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 20.748.738	\$ 17.957.381

(1) Este rubro corresponde a saldo por pagar de retención en la fuente a diciembre de 2023 y las declaraciones de IVA del bimestre 6 del año 2023.

(2) Este rubro corresponde al cálculo del impuesto de industria y comercio al 31 de diciembre de cada año, para el año gravable 2023, con vigencia fiscal 2024 de los municipios de Pradera, Zarzal, Cali y Santa Rosalía.

(3) Acreedores oficiales y otros impuestos por pagar, y se discriminan así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Aranceles	\$ 208.123	\$ 733.923
Retención de ica	27.659	-
Impuesto vehículo	1.373	2.015
Contribución por transferencias del sector eléctrico	1.183	26.805
Total	\$ 238.338	\$ 762.743

Estado de resultados

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente, son los siguientes:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Impuestos a las ganancias		
Gasto impuesto de renta corriente (1)	\$ 20.166.708	\$ 2.258.969
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	18.487	(66.026)
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	\$ 20.185.195	\$ 2.192.943
(Ingreso) gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias (2)	(7.933.182)	27.855.424
Subtotal impuesto sobre la renta diferido	\$ (7.933.182)	\$ 27.855.424
Total	\$ 12.252.013	\$ 30.048.367

(1) Corresponde al cálculo sobre la renta líquida gravable en la depuración de la renta ordinaria, aplicable a cada Compañía por tipo de contribuyente, a las tarifas del 9%, 20% y 35% de conformidad con la normatividad vigente (artículo 240 estatuto tributario).

(2) El impuesto de renta diferido en aplicación de las normas contables de información financiera se origina por la actualización de la comparabilidad de las bases contables versus las fiscales, determinando las diferencias temporarias y la recuperabilidad de estas en el tiempo, por ser tipificada como diferencias de carácter temporal, así como por la actualización de las tasas fiscales, según aplique.

Tasa efectiva de tributación

Las principales partidas conciliatorias que impactan la renta líquida (antes de la utilización de escudos fiscales), por los años gravables 2023 y 2022, son las siguientes:

Descripción	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	\$ 75.483.969	\$ 123.289.263
Ajustes por reconocimiento y medición:		
Diferencia en activos fijos (Vida útil - Depreciaciones)	19.114.028	15.221.744
Ajustes Valor razonable	(1.708.959)	(11.491.034)
Contratos futuros - Gastos	(472.008)	(288.602)
Provisión/ Pérdida NCIF	76.659	7.462.614
Diferencia en cambio	(373.653)	(366.175)
Costos y gastos no deducibles:		
Pagos e indemnizaciones laborales	51.124	322.422
Ajuste inventarios	-	533.087
Donaciones y contribuciones	10.516.507	9.864.289
Provisiones	1.156.708	1.048
Gravamen a Movimiento Financiero	2.607.326	2.644.679
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	3.697.925
Otros costos y gastos no deducibles	7.480.074	8.350.081
Menos Ingresos no gravables:		
Recuperaciones	(995.402)	(20.427.641)
Dividendos	(239.612)	(12.789.043)
Ajuste al peso no gravado-ingreso Ganancia Ocasional	-	(300)
Reevaluación de Inversiones	-	(7.335.777)
Metodo de participación	4.994.265	-
Renta líquida antes de compensaciones	\$ 117.691.026	\$ 118.688.580
Menos:		
Amortización de pérdidas	(46.205.034)	(114.235.808)
Descuento tributario ICA	(5.187.145)	(3.215.450)
Renta Líquida Gravable o (pérdida líquida)	\$ 66.298.847	\$ 1.237.322
Gasto impuesto de Renta:		
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	20.166.708	2.258.969
Gasto por impuesto a las ganancias años anteriores	18.487	(66.026)
Gasto por impuesto sobre la Renta en el consolidado de Resultados	\$ 20.185.195	\$ 2.192.943

En el año 2023 la principal partida que impacta la tasa efectiva de tributación del 26,74% (1,78% en 2022) es la compensación de escudos fiscales, las demás partidas son las

siguientes:

(1) Depreciación: Los ajustes por reconocimiento y medición corresponden a la aplicación de las Normas de Información Financiera (NCIF), en el valor de los activos y su vida útil, las tarifas de depreciación utilizadas fiscalmente.

(2) Recuperaciones: Recuperaciones de gastos y provisiones no solicitadas como deducción en años anteriores.

(3) Dividendos no gravados: Corresponden a dividendos registrados como ingresos los cuales no tienen relación con el método de participación.

(4) Valoración de Inversiones: Corresponde a valorización de las Inversiones de instrumentos de patrimonio.

Para el año 2023, de acuerdo con el análisis efectuado con base a la normatividad vigente del Artículo 240 párrafo 6 numeral 2 del Estatuto Tributario la tasa tributación mínima para el Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla es del 44%.

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Propiedades, planta y equipo	\$ 110.530.769	117.997.901	20.734.711	199.975
Inversiones	8.340.920	8.973.364	632.444	(3.756.357)
Inventario (V/R y Provisión) (1)	(2.175.472)	743.280	1.496.032	270.128
Pasivos Estimados y otras (2)	(2.268.988)	(4.099.152)	128.150	(2.927.145)
Pérdidas fiscales (3)	(13.089.184)	(28.153.553)	(15.058.155)	(21.642.025)
Impuesto diferido neto	\$ 101.338.045	\$ 95.461.840	\$ 7.933.182	\$ (27.855.424)

Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

(1) La variación en el rubro del impuesto diferido en concepto de inventarios corresponde a la disminución en estos por el valor razonable en las plantaciones agrícolas (Activo Biológico).

(2) Los pasivos estimados disminuyeron con respecto al año anterior y esto está relacionado directamente con el impuesto diferido en este concepto.

(3) En el año 2023 se han compensado escudos fiscales al final del ejercicio.

Para efectos de la determinación del impuesto diferido deducible o imponible, se ha considerado lo dispuesto por la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias, la cual contempla la evaluación individual de los activos y pasivos registrados por el Grupo al cierre del ejercicio, y sobre los cuales se debe determinar si el resultado de su comparación contra las bases fiscales arroja una diferencia que se considera de tipo temporal y, por ende, si ésta pudiera dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendrían si su recuperación no tuviera consecuencias fiscales.

Esta norma incluye el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados. La norma considera que se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporales deducibles provenientes de pérdidas fiscales, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Conforme a lo dispuesto por la citada norma, el Grupo ha considerado el reconocimiento de un impuesto diferido deducible, determinado sobre las pérdidas fiscales, dado que éstas otorgan el a ser considerados como deducibles en el tiempo a través de la imputación directa a las rentas líquidas gravables que se generan en futuros períodos.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 95.461.840	\$ 33.930.003
(Ingreso) Gasto reconocido en el resultado de operaciones continuadas	(7.933.182)	27.855.424
Gasto reconocido en el otro resultado integral (*)	10.635.098	33.676.413
Reservas (*)	3.174.289	-
Saldo al cierre del ejercicio	\$ 101.338.045	\$ 95.461.840

(*) El detalle de gastos reconocidos en el otro resultado integral es el siguiente:

Estado de otros resultados integrales**Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros**

Revaluación de terrenos	13.192.164	34.388.809
(Pérdidas) ganancias Instrumentos Financieros	617.224	(712.396)
Impuesto a las ganancias del otro resultado integral	\$ 13.809.388	\$ 33.676.413

Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

La interpretación aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuesto sobre la renta”. Esta no aplica a impuestos o restricciones fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requisitos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

En el caso particular, el Grupo determina si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más posiciones fiscales inciertas y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Por otro lado, es importante resaltar que las declaraciones del impuesto sobre la renta se encuentran debidamente revisadas por asesores tributarios externos, los cuales se encargan de identificar los riesgos y oportunidades en cuanto a las cifras denunciadas en las declaraciones del impuesto sobre la renta.

Así las cosas, de acuerdo con el trabajo y análisis realizado, en la documentación que soporta los tratamientos impositivos de Riopaila Castilla S.A., no se observaron casos en

que se considere probable que la autoridad fiscal cuestione partidas sobre sus operaciones.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 desarrolló que el plazo de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presentan a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el plazo de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrán efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagadas o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a

una tarifa del 10%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia.

De otra parte, si las utilidades con carga a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 10% se aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 10%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 10% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registradas.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con carga a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebran operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estos las operaciones precios y

márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito, la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; Sin embargo, la administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 inició para los períodos gravables 2023 y 2024, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementan su impuesto neto de renta en, por lo menos, un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35. %, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El beneficio anterior no se aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se

demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3.011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Tributación mínima del 15%

La tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. El TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si el TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE), durante el período que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZÓMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a una tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente el IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales proponen la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

1. Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplicables y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.
2. Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

9. Inventarios

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Productos terminados (1)	\$ 47.871.433	\$ 50.279.163
Materiales, repuestos, accesorios (2)	25.936.319	22.387.216
Productos en proceso y caña patio	1.542.043	1.604.886
Inventarios en tránsito	1.349.047	506.840
Deterioro materiales y repuestos (3)	(1.611.502)	(999.808)
Total corriente	\$ 75.087.340	\$ 73.778.297
Materiales, repuestos, accesorios (2)	5.461.020	5.762.921
Deterioro materiales y repuestos (3)	(4.394.200)	(4.970.840)
Total no corriente	\$ 1.066.820	\$ 792.081
Total	\$ 76.154.160	\$ 74.570.378

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Azúcar Blanco	\$ 21.235.212	\$ 20.936.721
Azúcar Crudo	9.717.793	13.310.079
Azúcar Refino	6.011.153	8.336.500
Alcohol	3.934.212	1.775.414
Mieles	3.600.064	2.680.662
Aceite crudo de Palma	2.223.322	2.606.536
Otros	1.149.677	633.251
Total	\$ 47.871.433	\$ 50.279.163

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone a nivel de sociedad como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Riopaila Castilla S.A.	\$ 25.237.493	\$ 24.732.594
Riopaila Palma S.A.S.	2.349.482	508.877
Riopaila Energia S.A.S.	2.145.767	1.299.610
Destileria Riopaila S.A.S.	1.283.852	1.292.203
Cosecha del Valle S.A.S.	347.667	275.473
Castilla Cosecha S.A.S.	33.078	41.380
Total	\$ 31.397.339	\$ 28.150.137

(3) Una vez realizado un análisis técnico de los materiales, repuestos y accesorios se evidencia deterioro físico en algunos elementos tales como repuestos, rodamientos, sellos y bujes entre otros.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Saldo Inicial	\$ (5.970.648)	\$ (6.152.892)
Provision materiales operación	(619.368)	(800.256)
Recuperacion de la provision (*)	584.314	982.500
Saldo Final	\$ (6.005.702)	\$ (5.970.648)

(*) Para el año 2023, corresponde principalmente a recuperación de provisión de inventario por venta de repuestos en subasta por \$566.327. Para el año 2022, obedece principalmente a recuperación de provisión de materiales por consumo y venta de acuerdo con autorización del comité de avalúos y remates por valor \$700.350.

10. Activos biológicos

a. Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Plantaciones agrícolas - Cultivo caña de azúcar (levante) (1)	\$ 52.345.199	\$ 54.743.549
Ajuste a valor razonable (2)	(2.123.835)	413.424
Subtotal levantamiento plantaciones caña	\$ 50.221.364	\$ 55.156.973
Semovientes		
Semovientes	1.096.553	568.267
Ajuste valor razonable (3)	1.229.626	910.548
Subtotal Semovientes	\$ 2.326.179	\$ 1.478.815
Total	\$ 52.547.543	\$ 56.635.788

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, las cuales serán amortizadas en el momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

	Al 31 dic 2023		Al 31 dic 2022	
Ubicación	Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	5.012	\$ 27.309.729	4.826	\$ 32.821.404
Planta Castilla	4.959	25.035.470	4.753	21.922.145
Total	9.971	\$ 52.345.199	9.579	\$ 54.743.549

(2) La valoración posterior se realiza a cañas productivas con edad superior a 10 meses, en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por el Grupo para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado para la producción de biocombustibles. La amortización de las labores de levantamiento se realiza en un 100% sobre los costos acumulados al momento de la cosecha.

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Planta Riopaila	\$ (230.636)	\$ 2.316.281
Planta Castilla	(1.893.199)	(1.902.857)
Total	\$ (2.123.835)	\$ 413.424

Corresponde al ajuste por la actualización del valor razonable (datos de entrada de Nivel 3), vía aforo aplicable a las plantaciones de manejo directo (propias, arrendamientos y cuentas en participación) e histórico de TCH, tal valoración corresponde a la caña de azúcar al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 con edades mayores a los 10 meses.

La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.

(3) Corresponde al ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare). Los semovientes destinados a venta (media Ceba) al 31 de diciembre de 2023 presentan un inventario de 3.162 cabezas de ganado (Año 2022 – 2.452).

b. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Ajuste a valor razonable - Palma (1)	\$ 32.554.959	\$ 60.187.851
Cultivo de Palma (2)	25.873.444	26.779.257
Encalado cultivo de Palma (3)	309.040	515.064
Subtotal plantaciones Agrícolas - Palma	\$ 58.737.443	\$ 87.482.172
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (4)	24.009.271	21.663.224
Ajuste valor razonable (5)	4.489.129	1.252.455
Semovientes	988.384	555.118
Pasturas (adecuación terrenos) neto de amortización (6)	-	78.994
Provisión plantaciones APS (7)	(933.863)	(907.981)
Total	\$ 87.290.364	\$ 110.123.982

(1) Ajuste a la valuación de las plantaciones (1.995,2 hectáreas sembradas), actualizado al cierre de diciembre 2023 y cierre del año 2022. La valuación del cultivo es realizada por un perito externo.

(2) En las fincas El milagro y Los Arrayanes se tienen sembradas 1.995,2 hectáreas netas en palma aceitera llevadas a cabo en el año 2013 y distribuidas en las siguientes variedades, 86% guineensis y 14% híbridos.

(3) Corresponde al encalado de Palma neto de amortización, el objetivo de este proyecto es mejorar la productividad del suelo del cultivo de Palma y disminuir el nivel de acidez.

(4) Corresponde a los costos de labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) que se han realizado en terrenos propios, arrendados y bajo contratos de cuentas en participación, las cuales se encuentran pendientes de amortización. La amortización se genera en cada corte del cultivo de caña de azúcar hasta completar los primeros cinco cortes.

Ubicación	Al 31 dic 2023		Al 31 dic 2022	
	Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	5.012	\$ 11.353.059	4.826	\$ 9.783.086
Planta Castilla	4.959	12.656.212	4.753	11.880.138
Total	9.971	\$ 24.009.271	9.579	\$ 21.663.224

(5) Corresponde al ajuste a valor razonable de 3.527 cabezas de ganado (Año 2022 – 3.139), determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare).

(6) Incluye costos originados en el encalado de suelos, los cuales benefician las pasturas utilizadas para la ganadería.

(7) Corresponde a deterioro financiero en labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) conforme indicios de deterioro utilizando como referencia el costo por hectárea.

11. Otros activos

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Seguros pagados por anticipado (1)	\$ 6.855.650	\$ 4.959.911
Derechos y obligaciones en operaciones de cobertura	2.488.160	739.525
Márgen inicial de instrumentos financieros	2.162.575	1.728.199
Total otros activos financieros corrientes	\$ 11.506.385	\$ 7.427.635
Cargos Diferidos	236.418	171.104
Total otros activos no financieros corrientes	\$ 236.418	\$ 171.104
Total corriente	\$ 11.742.803	\$ 7.598.739
Concesión armamento de vigilancia	37.517	37.517
Subtotal	\$ 37.517	\$ 37.517
Amortización acumulada		
Amortización concesión armamento	(37.517)	(37.517)
Subtotal concesion armamento	\$ (37.517)	\$ (37.517)
Total no corriente	-	-

(1) Corresponde a la renovación anual de las pólizas, las siguientes son las vigencias de las principales:

Concepto	Desde	Hasta
Daños materiales, Maquinaria y equipo agrícola, Flota y equipo de transporte, Responsabilidad civil extracontractual, Accidentes empleados y ejecutivos, Seguro de vida, Riesgo financiero empleados y ejecutivos, Directores y administradores	30/04/2023	30/04/2024
Cultivo de caña	1/08/2023	31/07/2024

12. Inversiones en asociadas y de patrimonio

a. Inversiones en asociadas

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2022	Método de participación del año 2023	Saldo al 31 dic 2023
Sercodex	6.390	21,30	\$ 1.915.916	\$ 367.712	\$ 2.283.628
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	1.419.855	19,99	11.127.882	(4.571.143)	6.556.739
Total inversiones en asociadas			\$ 13.043.798	\$ (4.203.431)	\$ 8.840.367

Por considerarse inversión en asociadas por tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral. Las inversiones en asociadas y de patrimonio inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

b. Inversiones de patrimonio

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2022	Saldo al 31 dic 2023
Ingenio Risaralda S.A. (1)	3.467.692	18,3434	\$ 51.527.420	\$ 51.527.420
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	311.748	0,3581	5.299.546	5.299.546
Manuelita S.A.	490.065	0,0515	297.322	297.322
Manuelita Internacional S.A.	125.879.421	0,0515	135.950	135.950
Aceites Manuelita S.A.	172.394	0,0515	80.015	80.015
Ci oceanos S.A.	23.267	0,0227	1.752	1.751
Inversiones la Rita S.A.	15.828	0,0515	1.412	1.413
Palmar de Altamira S.A.S.	7.286	0,0003	349	349
Club de Ejecutivos del Valle	1	0,4149	5.000	5.000
Total inversiones de patrimonio			\$ 57.348.766	\$ 57.348.766
Total inversiones asociadas y de patrimonio			\$ 70.392.564	\$ 66.189.133

(1) Para el año 2022 se realizó valoración de la inversión en Ingenio Risaralda con cambios en resultados medida a valor razonable con datos de entrada nivel 3 (no observables) calculando un precio por acción de \$ 14.859 (Ver Nota 25). Con base en lo evaluado el Grupo no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, y que las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Para el año 2023 como resultado del análisis y valoración efectuada no generó efecto material en la inversión.

Para las demás inversiones de patrimonio, la Compañía ha concluido que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Descripción de actividades económicas

Sociedad	Código	Actividad descripción
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivo del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

13. Instrumentos financieros

Los precios de los futuros de azúcar cerraron el año 2023 al alza en comparación con el cierre de 2022, cuando la última cotización del NY#11 fue de 20.04 cts/lb. Al cierre del mercado el 29 de diciembre de 2023, el contrato de marzo de 2024 se cotizaba a 20.58 cts/lb, con un aumento anual del 2,7%. Así, el azúcar experimentó su quinto año consecutivo al alza. A pesar de que los futuros suben solo 54 puntos en el comparativo

anual, los precios en Nueva York llegaron a tocar los altos de 12 años (28.14 cts/lb), alcanzando una revalorización temporal de aproximadamente un 37% respecto al 2022.

A partir de julio, el azúcar experimentó una apreciación gradual, alejándose de la región de 22 cts/lb hasta estabilizarse alrededor de los 27 cts/lb hasta el mes de diciembre. La tendencia alcista predominó a lo largo de 2023, soportada por preocupaciones de orden logístico para la exportación de azúcar de Brasil y ramificaciones negativas en la producción de azúcar en principales orígenes a raíz de la materialización del fenómeno de El Niño. India y Tailandia proyectaban una reducción combinada en la producción de azúcar de hasta 5,0 MTM en la temporada 2023/24 (octubre-septiembre). Una menor oferta exportable, agravaba también la proyección de flujos comerciales ajustados en la región NAFTA.

Sin embargo, a lo largo del mes de diciembre se revirtieron prácticamente todas las ganancias observadas durante el año por 2 factores principalmente. El primero, fue el gobierno de la India que toma medidas drásticas al paralizar la producción de alcohol en base a jugo de caña, lo que resulta en incremento de oferta potencial de azúcar de 1,7 MTM en su balance azucarero, sirviendo como un catalizador de toma de utilidades y liquidación de posiciones compradas por parte del sector especulativo. El segundo factor y no menos importante, fue la producción y exportaciones récord de Brasil que se fueron consolidando por condiciones secas que permitieron un avance inmejorable en el ritmo de molienda que podría culminar cercano a los 650 mlns de toneladas de caña que con mix estimado en 49%, podría resultar en una producción de azúcar superior a los 42 MTM y exportaciones al cierre del ciclo comercial en marzo superiores a las 32 MTM (abril23-marzo24).

Esta combinación de factores quita la ansiedad de flujos ajustados en el primer semestre del 2024, lo que aportó a una importante corrección en estructura de mercado vía debilidad en diferenciales de precios y liquidación especulativa quienes reducen su posición neta compra de casi 200 mil lotes a 20 mil lotes respectivamente. (Fuente: Stonex)

Riopaila Castilla, en atención a la política de coberturas y la estrategia de mitigación de riesgos financieros aprobada por la Junta Directiva, para aplicación a la gestión de precios de mercado de azúcar y fluctuación de la tasa de cambio, llevó a cabo la siguiente gestión.

Gestión de cobertura para tasa de cambio:

El monto total cubierto en dólares fue de USD 12.8 millones, donde se utilizaron instrumentos de cobertura como Non Delivery Forwards con una participación del 27%, a su turno el 21% se cubrió con una estructura de collares cero costo, los cuales comprenden la compra de una opción Put y la venta de una opción Call, y finalmente el 52% fue gestionado mediante la compra de opciones Put para obtener una TRM promedio ponderada de \$4.778 superior a la TRM de presupuesto establecida en \$4.750.

Instrumento	Monto cubierto	Cobertura ponderada	Participación
Forward Nd	USD 3.400.000	\$ 4.941	27%
Opción Collar (Put)	USD 2.700.000	4.584	21%
Opción Collar (Call)		5.162	
Opción Put	USD 6.700.000	4.427	52%
Total	USD 12.800.000	\$ 4.778	100%

Gestión de cobertura para precio internacional del azúcar:

Mediante la aplicación disciplinada de la política de coberturas y en cumplimiento a los niveles objetivo de fijación y cobertura de precio internacional del azúcar, para el año 2023 se realizó la cobertura de 45.263 toneladas de azúcar refinada a un precio promedio ponderado de 22Ctvs/Lb, el cual se mantuvo en promedio al mismo precio presupuestado de 22Ctvs/Lb.

	Posición de mercado					
	mar - 23	may - 23	ago - 23	oct - 23	dic - 23	total
Toneladas a cubrir azúcar refino	7.290	3.150	12.780	11.475	11.261	45.956
Coberturas totales (Futuros + Opciones)	10.612	1.507	10.357	16.107	6.680	45.263
Precio presupuesto - NY11 - CVS/LB	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
Precio. Prom. Pond. de Cobertura CTVS / LB	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00

La tabla siguiente expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometido el Grupo:

	Al 31 dic 2023		Al 31 dic 2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Opciones - Futuros	\$ 462.419	\$ -	\$ 716.205	\$ -
Opciones - Divisas	(777.041)	-	783.791	-
SUBTOTAL	\$(314.622)	\$ -	\$ 1.499.996	\$ -
POSICIÓN NETA	\$(314.622)	\$ -	\$ 1.499.996	\$ -

Los instrumentos financieros pactados por el Grupo son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, y precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar de forma representativa en el tiempo; debido a las fluctuaciones de los mercados financieros; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en la partida patrimonial de los otros resultados integrales.

14. Propiedades, planta y equipo

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Terrenos	\$ 200.776.811	\$ 177.979.137
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	76.049.388	51.340.953
Construcciones y edificaciones	309.113.834	296.325.635
Maquinaria y equipo	801.929.572	765.988.009
Equipo de oficina	6.218.492	6.216.922
Equipo de cómputo y comunicación	13.081.246	13.182.316
Flota y equipo de transporte	128.410.267	127.141.103
Acueductos, plantas y redes	30.309.157	25.918.924
Vías	22.136.112	20.713.511
Subtotal	\$ 1.588.024.879	\$ 1.484.806.510
Total Depreciación Acumulada (*)	\$ (661.186.363)	\$ (584.566.922)
Total Propiedades, planta y equipo	\$ 926.838.516	\$ 900.239.588

(*) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Construcciones y edificaciones	\$ (80.897.685)	\$ (64.985.141)
Maquinaria y equipo	(433.093.678)	(386.094.658)
Equipo de Oficina	(5.115.667)	(4.810.525)
Equipo de cómputo y comunicación	(12.861.336)	(13.097.131)
Flota y equipo de transporte	(96.473.886)	(89.492.945)
Acueductos, plantas y redes	(19.173.414)	(14.253.567)
Vías	(13.570.697)	(11.832.955)
Total Depreciación Acumulada	\$ (661.186.363)	\$ (584.566.922)

El movimiento de propiedades, planta y equipo del año 2023 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-2022	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Bajas (1)	Provisión, Recuperación y deterioro (2)	Avalúo (3)	Dic-31-2023
Terrenos	177.979.137	-	-	-	-	(1.154.346)	23.952.020	200.776.811
Construcciones, maquinaria y equipo en montaje	51.340.954	-	80.838.061	(56.129.627)	-	-	-	76.049.388
Construcciones y edificaciones	296.325.634	-	272.351	6.936.075	-	-	5.579.774	309.113.834
Maquinaria y equipo	765.988.009	-	-	39.076.919	(3.029.415)	(105.941)	-	801.929.572
Equipo de oficina	6.216.922	-	-	-	-	1.570	-	6.218.492
Equipo de cómputo y comunicaciones	13.182.316	-	-	64.447	(165.517)	-	-	13.081.246
Flota y equipo de transporte	127.141.103	-	-	4.048.469	(2.789.825)	10.520	-	128.410.267
Acueductos plantas y redes	25.918.924	-	-	4.581.116	(190.883)	-	-	30.309.157
Vías	20.713.511	-	-	1.422.601	-	-	-	22.136.112
Subtotal, propiedades, planta y equipo	\$ 1.484.806.510	\$ -	\$ 81.110.412	\$ -	\$ (6.175.640)	\$ (1.248.197)	\$ 29.531.794	\$ 1.588.024.879
Depreciación Acumulada								
Construcciones y edificaciones	(64.985.140)	(15.912.545)	-	-	-	-	-	(80.897.685)
Maquinaria y equipo	(386.094.658)	(49.685.230)	-	-	2.686.210	-	-	(433.093.678)
Equipo de oficina	(4.789.097)	(326.570)	-	-	-	-	-	(5.115.667)
Equipo de cómputo y comunicaciones	(12.901.460)	(125.395)	-	-	165.519	-	-	(12.861.336)
Flota y equipo de transporte	(89.492.945)	(9.087.602)	-	-	2.106.661	-	-	(96.473.886)
Acueductos plantas y redes	(14.253.569)	(5.086.867)	-	-	167.022	-	-	(19.173.414)
Vías	(12.050.053)	(1.520.644)	-	-	-	-	-	(13.570.697)
Subtotal depreciación acumulada	(584.566.922)	(81.744.853)	\$ -	\$ -	\$ 5.125.412	\$ -	\$ -	\$ (661.186.363)
Total propiedades, planta y equipo	\$ 900.239.588	\$ (81.744.853)	\$ 81.110.412	\$ -	\$ (1.050.228)	\$ (1.248.197)	\$ 29.531.794	\$ 926.838.516

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según acuerdo de normalización suscrito con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja, las bajas durante el año 2023 corresponden principalmente a los activos fijos identificados en el inventario como obsoletos por \$387 millones, faltantes \$146 millones y venta por \$144 millones, adicionalmente se da baja por hurto por \$232 millones, siniestro por \$110 millones y donación de \$31 millones.

Con respecto al inventario de activos fijos de Riopaila Castilla, se están realizando inventarios cíclicos, los cuales se establecieron para cumplir el 100% de los activos productivos así: año 2023 (Cosecha y campo), año 2024 (Fabrica y Taller).

(2) Este valor incluye: i) En el rubro de maquinaria y equipo; flota y equipo de transporte, provisión por \$ 323 millones correspondiente a la identificación de activos fijos en estado de obsolescencia en las sociedades Riopaila Castilla y Riopaila Palma; ii) baja de activos que se encontraban previamente deteriorados por \$200 millones de La Conquista en la sociedad Riopaila Castilla y \$30 millones en la Sociedad Riopaila Palma.

En el rubro de Terrenos el valor de \$1.154 millones corresponde a la provisión de anticipo girado para un terreno de la Sociedad Agroforestal la Lina S.A.S.

(3) Al cierre del año 2023, se actualizó el avalúo de los terrenos de las Sociedades Agroforestales y para Riopaila Castilla se actualizó el avalúo de construcciones y edificaciones ubicadas en el Vichada; de acuerdo con la política del Grupo, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los cuales son determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el enfoque de mercado o comparativo.

El movimiento de propiedades, planta y equipo del año 2022 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-2021	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Retiros (1)	Provisión, Recuperación y deterioro (2)	Avalúo (3)	Dic-31-2022
Terrenos	179.452.142	-	-	-	-	-	(1.473.005)	177.979.137
Construcciones, maquinaria y equipo en montaje	45.754.163	-	62.398.415	(56.811.624)	-	-	-	51.340.954
Construcciones y edificaciones	216.443.134	-	-	3.650.886	(2.162.622)	638.132	77.756.104	296.325.634
Maquinaria y equipo	749.468.036	-	-	42.508.472	(25.143.746)	(844.753)	-	765.988.009
Equipo de oficina	6.181.528	-	-	24.135	(200)	11.459	-	6.216.922
Equipo de cómputo y comunicaciones	13.690.988	-	-	22.327	(530.999)	-	-	13.182.316
Flota y equipo de transporte	136.184.650	-	315.880	4.206.187	(14.993.132)	1.427.518	-	127.141.103
Acueductos plantas y redes	21.515.183	-	-	6.021.447	(1.970.943)	353.237	-	25.918.924
Vías	16.668.853	-	-	378.170	(1.508.661)	991.716	4.183.433	20.713.511
Subtotal propiedades, planta y equipo	\$ 1.385.358.677	\$ -	\$ 62.714.295	\$ -	\$(46.310.303)	\$ 2.577.309	\$ 80.466.532	\$ 1.484.806.510
Depreciación Acumulada								
Construcciones y edificaciones	(56.904.774)	(9.658.259)	-	-	1.577.893	-	-	(64.985.140)
Maquinaria y equipo	(361.378.416)	(46.623.061)	-	(1.889)	21.908.708	-	-	(386.094.658)
Equipo de oficina	(4.371.670)	(417.627)	-	-	200	-	-	(4.789.097)
Equipo de cómputo y comunicaciones	(13.212.728)	(219.731)	-	-	530.999	-	-	(12.901.460)
Flota y equipo de transporte	(88.941.785)	(13.963.515)	-	1.889	13.410.466	-	-	(89.492.945)
Acueductos plantas y redes	(11.208.773)	(4.824.402)	-	-	1.779.606	-	-	(14.253.569)
Vías	(11.503.769)	(1.201.523)	-	-	655.239	-	-	(12.050.053)
Subtotal depreciación acumulada	(547.521.915)	(76.908.118)	\$ -	\$ -	\$39.863.111	\$ -	\$ -	\$(584.566.922)
Total propiedades, planta y equipo	\$ 837.836.762	\$(76.908.118)	\$ 62.714.295	\$ -	\$(6.447.192)	\$ 2.577.309	\$ 80.466.532	\$ 900.239.588

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según acuerdo de normalización suscrito con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) Las bajas efectuadas durante el año 2022 corresponden principalmente a los activos fijos identificados en el inventario como faltantes u obsoletos. El comité de avalúos y

remates define la disposición final de dichos activos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja.

(2) Este valor incluye: i) En el rubro de maquinaria y equipo; flota y equipo de transporte, provisión por \$ 2.749 millones de acuerdo con autorización por comité de avalúos y remates, resultado de la toma física de activos fijos y; ii) reversión de deterioro de La Conquista por \$2.488 millones y de activos fijos del Valle del Cauca por \$2.838 millones.

(3) Al cierre del año 2022, se actualizó el avalúo de inmuebles (terrenos, vías y edificaciones) de acuerdo con la política del Grupo, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los cuales son determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el enfoque de mercado o comparativo.

15. Activos por derecho de uso

(a) Activos por derecho de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

	Terrenos	Flota y equipo de transporte	Total
Al 31 de Diciembre 2021	\$ 18.523.511	\$ 29.777.425	\$ 48.300.936
Adiciones y/o retiros (*)	3.325.699	9.064.731	12.390.430
Gasto amortización	(6.059.186)	(12.902.364)	(18.961.550)
Al 31 de Diciembre 2022	\$ 15.790.024	\$ 25.939.792	\$ 41.729.816
Adiciones y/o retiros (*)	12.157.167	16.570.965	28.728.132
Gasto amortización	(7.139.176)	(13.795.985)	(20.935.161)
Al 31 de diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787

(*) Tanto en el año 2023 como en el 2022 obedece principalmente a actualización de los contratos de arrendamiento de tierras, pactado con base en el precio de liquidación de caña, el cual se ve afectado directamente por el precio del azúcar. Adicionalmente, se tienen en cuenta las siguientes condiciones:
pagos por kilos de azúcar por hectárea y pagos fijos por hectárea.

(b) Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento se descomponen como sigue:

	Terrenos	Flota y equipo de transporte	Total
Al 31 de Diciembre 2021	\$ 18.523.511	\$ 29.214.121	\$ 47.737.632
Incremento y/o disminución	3.426.497	9.848.636	13.275.133
Amortización del periodo	(6.059.186)	(13.158.411)	(19.217.597)
Gastos por intereses	(100.797)	(220.603)	(321.400)
Al 31 de Diciembre 2022	\$ 15.790.025	\$ 25.683.743	\$ 41.473.768
Incremento y/o disminución	12.345.373	17.189.667	29.535.040
Amortización del periodo	(7.139.176)	(13.795.985)	(20.935.161)
Gastos por intereses	(188.207)	(362.653)	(550.860)
Al 31 de diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Corriente	\$ 18.545.759	\$ 20.074.289
No corriente	30.977.028	21.399.479
TOTAL	\$ 49.522.787	\$ 41.473.768

16. Obligaciones financieras

Esta cuenta se descompone como sigue:

A. Corriente	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 16,63% (2022 - 17,47%) TV	\$ 92.752.569	\$ 55.838.800
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 16,63%TV	1.666.667	-
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 4,0% MV y IBR1 + 4,20% MV"	101.608	86.590
Sobregiros bancarios tasa promedio 19,28% (2022 - 17,78%)EA	7.613	733.492
Total	\$ 94.528.457	\$ 56.658.882

B. No corriente	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 16,63% (2022 - 17,47%) TV	\$ 337.200.427	\$ 422.828.358
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 16,63% TV	844.720	-
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 4,0% MV y IBR1 + 4,20% MV	97.072	197.790
Total	\$ 338.142.219	\$ 423.026.148
Total obligaciones financieras	\$ 432.670.676	\$ 479.685.030

De acuerdo con la negociación realizada con las entidades financieras nacionales, la deuda ordinaria quedó refinanciada a 7 años con 2 años como período de gracia, contados a partir de junio de 2019.

El acuerdo de deuda posee covenants financieros y no financieros, el Grupo periódicamente monitorea y se asegura de dar cumplimiento a los mismos.

Los intereses causados sobre obligaciones financieras con línea Finagro correspondiente al 58,15% del total al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 ascendieron a la suma de \$74.267.531 y \$55.333.166 respectivamente los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país. Los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

A nivel de entidad, esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Banco Davivienda S.A.	\$ 213.817.649	\$ 232.539.659
Banco de Bogotá S.A.	73.361.658	89.911.637
Bancolombia S.A.	39.402.396	49.029.374
BBVA Banco Ganadero	29.913.040	36.712.292
Itaú Corpbanca Colombia	22.838.139	28.057.761
Banco Agrario de Colombia S.A	20.335.321	-
Banco Santander	14.500.170	17.795.013
Scotianbank Colpatría S.A	10.016.678	-
Banco Popular S.A.	5.974.238	7.326.332
Serfinanza	2.511.387	-
Banco de Occidente S.A.	-	17.922.105
Mercado y bolsa	-	390.857
Total	\$ 432.670.676	\$ 479.685.030

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Con vencimiento a 1 año	\$ 94.528.456	\$ 56.658.882
Con vencimiento a 2 años	75.238.646	160.118.328
Con vencimiento a 3 años	176.561.365	176.881.545
Con vencimiento a 4 años	30.242.915	23.279.947
Con vencimiento a 5 años y mas	56.099.294	62.746.328
Total	\$ 432.670.676	\$ 479.685.030

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación y además se tienen las siguientes garantías reales correspondientes a los activos de las sociedades Riopaila Castilla S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Riopaila Palma S.A.S. y Destilería Riopaila S.A.S.

Activos dados en garantía	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Terrenos	\$ 233.146.217	\$ 233.146.217
Maquinaria y equipos agrícolas	142.960.605	142.960.605
Maquinaria y equipos fábrica	303.014.808	303.014.808
Activos en leasing	74.795.786	74.795.786
Total	\$ 753.917.416	\$ 753.917.416

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a. De materia prima

Corresponde a la compra de caña de azúcar en mata en los diferentes tipos de contrato de proveeduría:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Proveedores de caña	\$ 92.631.427	\$ 98.628.936
Total	\$ 92.631.427	\$ 98.628.936

Las partidas más representativas se relacionan con los siguientes proveedores:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Castilla Agrícola S.A.	\$ 23.629.422	\$ 17.486.917
Riopaila Agrícola S.A.	20.219.583	20.106.817
Otros	48.782.422	61.035.202
Subtotal	\$ 92.631.427	\$ 98.628.936

b. Proveedores y contratistas del comercio

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Nacionales (1)	\$ 49.869.963	\$ 33.585.180
Del exterior	507.098	2.614.008
Subtotal	\$ 50.377.061	\$ 36.199.188

(1) Las cuentas por pagar más representativas corresponden a repuestos, cosechadoras, tractores, elementos de ferretería y fábrica por valor de \$6.962.479 (\$3.625.562 – 2022), empaques para azúcar por valor de \$5.337.593 (\$4.048.232 – 2022), compras de abono, urea, KCL y fertilizantes por valor de \$4.922.429 (\$2.794.361 – 2022), aceite, biodiesel y gasolina por valor de \$2.653.522 (\$3.423.738 – 2022), mantenimiento y reparación de equipos, vagones, motores por valor de \$896.363 (\$140.849 – 2022), combustible \$ 134.307, compra variedad en Marañón \$121.879 y soda cáustica por valor de \$ 117.831 (\$183.879 – 2022).

c. Costos y gastos por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

Concepto	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Otros costos y gastos por pagar	\$ 36.889.843	\$ 19.656.500
Gastos generales de las compañía (dotación, servicios temporales, correspondencia, peajes, aseo y papelería)	35.866.308	28.764.365
Contratista operación	22.328.825	15.664.957
Transporte	11.524.920	7.719.864
Dividendos decretados por pagar	6.191.628	50
Retención y aportes de nómina	5.723.814	6.140.350
Servicios administrativos	2.731.686	1.940.850
Acreedores varios	794.946	571.375
Subtotal	\$ 122.051.970	\$ 80.458.311
Total Corriente	\$ 265.060.458	\$ 215.286.435

18. Beneficios a empleados

Esta cuenta se descompone como sigue:

Corriente	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Cálculo actuarial (1)	\$ 2.892.040	\$ 2.613.532
Salarios por pagar	1.005.368	268.952
Cesantías	8.929.868	7.638.150
Intereses sobre cesantías	1.133.673	966.532
Vacaciones por pagar	6.849.383	6.314.017
Prima de servicios	51.549	-
Prima de vacaciones	1.743.210	1.236.048
Prima de navidad	401.245	426.489
Total corriente	\$ 23.006.336	\$ 19.463.720
No Corriente		
Cálculo actuarial (1)	16.981.379	16.634.648
Cesantías	567.941	525.990
Total no corriente	\$ 17.549.320	\$ 17.160.638

(1) Calculo actuarial

Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1º de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de abril de 1994.

Para los trabajadores cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, según aplique, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

Determinación del pasivo para empleados pensionados

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Para dar cumplimiento específico al marco regulatorio contable vigente (Adopción de NIIF 19 – Norma internacional de contabilidad, revisada en 2011), se prepara un estudio actuarial con el experto externo Mercer (Colombia) Ltda. con base en una serie de hipótesis económicas y demográficas (Tasa de descuento, inflación, tasa de incremento de pensiones, edad de retiro, mortalidad) las cuales permiten estimar el valor presente de las obligaciones pensionales. Al 31 de diciembre de 2023, el valor del cálculo actuarial por pensiones de jubilación asciende a \$19.873 millones (al 31 de diciembre de 2022 ascendía a \$19.248 millones).

De manera simultánea, anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas fiscales. Al 31 de diciembre 2023, y solo para efectos fiscales, la Compañía ha amortizado un 95,15% de dicho cálculo actuarial de jubilados (al 31 de diciembre de 2022 fue de 94,33%).

Método actuarial usado

De acuerdo con el informe del estudio, el cálculo corresponde al estimado de la situación financiera del plan en una fecha específica. El informe resalta que los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Es posible haber usado información resumida, estimada, o simplificada para algunos casos, con el fin de facilitar la modelación de eventos futuros

en una forma eficiente, así como haber excluido factores o información que, a juicio del Actuario, no afecta significativamente los resultados de la valoración.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración corresponden a:

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Tasa de descuento	10,75%	12,00%
Tasa de incremento de pensiones	0,00%	4,50%
Inflación	9,10%	4,20%
Edad de retiro	Hombres 62 años Mujeres 57 años	Hombres 62 años Mujeres 57 años
Mortalidad	Según tabla de hipótesis demográfica, partiendo de 30 años (hombres 0,084%, mujeres 0,047%) y finalizando en 110 años (hombres 100%, mujeres 100%).	

Obligaciones por beneficios definidos	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos:		
1. Tasa de Descuento	10,75%	12,00%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	0,00%	4,50%
3. Tasa de Inflación	9,10%	4,20%
Pagos esperados para los próximos años:	\$ Miles	\$ Miles
Año 1	\$ 2.866.722	\$ 2.208.497
Año 2	2.867.194	2.726.045
Sensibilidades:		
Tasa de descuento		
a. Tasa de descuento -50 pb	20.441.720	19.816.174
b. Tasa de descuento +50 pb	19.335.892	18.711.518
c. Tasa de incremento de pensiones -50 pb	19.247.967	18.934.830
d. Tasa de incremento de pensiones +50 pb	20.531.418	19.569.750

Costo por beneficios definidos proyectados**Al 31 dic 2024****Al 31 dic 2023****Componentes del costo por beneficios definidos proyectados:**

1. Gasto por intereses en OBD	\$ 1.982.306	\$ 2.177.272
a. Costo Total Neto por intereses	1.982.306	2.177.272
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en Resultados	1.982.306	2.177.272
3. Costo total por beneficios definidos reconocidos en Resultados	1.982.306	2.177.272
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos		-
1. Tasa de Descuento	10,75%	12,00%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	0,00%	4,50%
3. Tasa de Inflación	9,10%	3,00%

Al final del ejercicio la Compañía prepara para efectos fiscales un estudio actuarial de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016. Las diferencias entre el cálculo bajo NCIF 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Cálculo actuarial según NCIF	\$ 19.873.419	\$ 19.248.180
Cálculo actuarial según Decreto 1625 de 2016 (Fiscal)	22.536.251	20.298.404
Diferencia	\$ (2.662.832)	\$ (1.050.224)

Información de los participantes del plan

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2023 y 2022, están basados en:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Número de personas	200	208
Pensión anual promedio, en \$	13.404.253	9.855.477
Edad promedio	80,42	80,18

Reserva actuarial

Conforme al estudio actuarial y a la aplicación de la metodología de amortización de la normatividad vigente, la cual contempla que ésta se actualice al 100% del resultado del estudio, la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$19.873 millones. Este valor representa un aumento del 3,25% con respecto del valor de la reserva del año inmediatamente anterior.

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	19.873.419	19.248.180
Pensiones de jubilación amortizadas	19.873.419	19.248.180
Porcentaje amortizado	100%	100%

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Corriente	\$ 2.892.040	\$ 2.613.532
No corriente	16.981.379	16.634.648
Valor amortizado	\$ 19.873.419	\$ 19.248.180

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Recuperación de amortización cálculo actuarial	\$ (440.344)	\$ (933.477)
Provisión para programas de retiro voluntario	-	-
Subtotal recuperación amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial	\$ (440.344)	\$ (933.477)
Pagos de mesadas	3.036.851	2.747.229
Total gastos por pensiones de jubilación	\$ 2.596.507	\$ 1.813.752

Adicionalmente, como resultado de la aplicación de la metodología de valoración, el cálculo incluye un margen por “remediciones” por efecto de cambios en supuestos financieros. Al 31 de diciembre de 2023, se generó pérdida por \$ 1.065.584 (al 31 de diciembre de 2022 se generó una utilidad por \$ 3.689.828) la cual se reconoció en el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio.

19. Otras Provisiones

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Administración, producción (1)	\$ 6.883.689	\$ 5.853.952
Compensación variable	1.254.367	1.355.129
Operaciones de Confirming	594.902	800.020
Otros costos y gastos por pagar (2)	463.475	559.149
Captación de aguas	125.246	61.259
Servicios públicos	5.066	1.617
Servicios temporales	-	731.308
Descuentos comerciales y gastos por pagar	-	10.488
Servicio de transporte	-	4.085
Total	\$ 9.326.745	\$ 9.377.007

(1) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Contingencias laborales e indemnizaciones (*)	\$ 2.923.972	\$ 2.077.301
Sanción UGPP (**)	1.983.727	1.683.727
Proveedores de caña (***)	1.198.776	1.053.029
Compra de energía	483.458	399.510
Costos importación XM	105.547	-
Capacidad de respaldo cogeneradores	102.879	163.894
Seguridad y prestaciones sociales	-	474.931
Varios	85.330	1.560
Total	\$ 6.883.689	\$ 5.853.952

(*) Corresponde principalmente a procesos ordinarios laborales por valor de \$2.164 millones, de casación por \$300 millones, proceso de renta año 2010 por valor de \$150 millones desde el año 2019 a la fecha y sanción accidente Servicio de Hidrolavados de Alta Presión S.A.S. \$164 millones.

(**) Corresponde principalmente a provisión administrativa para cubrir sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en relación con la fiscalización de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., correspondiente a los períodos 2011, 2012 y 2013. Esta Entidad profirió a RIOPAILA CASTILLA S.A., liquidación oficial N° RDO. 484 del 12 de junio de 2015, por el no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social, por los períodos 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, y sanción por inexactitud por los períodos 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. En diciembre del año 2016 se interpuso demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la Resolución de la UGPP que impuso la sanción a RIOPAILA CASTILLA S.A., la etapa procesal del caso se encuentra en alegato de conclusión; para el año 2019 este valor se ajustó conforme a la evaluación del caso por parte del área jurídica de la empresa. El 12 de mayo de 2020 fue notificada la Sentencia de primera instancia proferida por el Tribunal Contencioso de Cundinamarca en la cual se declaró la nulidad parcial de los actos administrativos, obteniendo una disminución de \$96 millones; decisión frente a la cual tanto la empresa como la UGPP presentó recurso de apelación. El 25 de agosto de 2022 el Honorable Consejo de Estado confirma parcialmente la nulidad de los actos administrativos y ordena a la UGPP practicar una nueva reliquidación. Se presentó un recurso extraordinario de revisión ante el Consejo de Estado. Para el año 2023 se presenta actualización por los resultados procesales, y por las probabilidades de éxito del recurso extraordinario presentado.

(***) Corresponde principalmente a provisión por incremento de IPC en tierras arrendadas en planta Riopaila por valor de \$ 561.149, reclamo de garantías por valor de \$ 250.420 e intereses por operaciones de factoring con sociedades agrícolas por \$ 172.483.

(2) Esta cuenta se detalla a continuación:

Tercero	Concepto	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Camara de Comercio de Cali	Honorarios por asesoría jurídica	\$ 52.000	\$ -
KPMG Advisory tax & legal SAS	Diagnostico facturación electrónica	25.000	-
Hurtado Gandini Davalos Abogados	Honorarios por asesoría jurídica	13.000	-
Chemical Laboratory S.A.S.	Análisis de verimientos	6.902	5.697
Federación nacional de cultivadores	Cesión de aceite de palma diciembre 2022	-	47.950
Advisors S.A.S	Honorarios por asesoría administrativa	-	35.000
Maquixito S.A.S	Servicios agrícolas	-	33.061
Otros	Análisis vertimientos, donaciones partidos políticos, bonos de combustible y otros	366.573	437.441
Total		\$ 463.475	\$ 559.149

20. Otros pasivos

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Anticipos recibidos por clientes (1)	\$ 4.703.198	\$ 4.987.379
Retenciones a terceros sobre contratos (2)	669.806	4.458.893
Anticipo por ventas varias	325.722	1.316.906
Total	\$ 5.698.726	\$ 10.763.178

(1) Anticipos recibidos por clientes más representativas corresponden a venta de miel por \$2.937 millones y por venta de azúcar \$986 millones.

(2) Corresponde a retenciones practicadas a terceros para asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales y otras derivadas del contrato, a cargo del contratista.

21. Patrimonio

El patrimonio presentó un aumento durante el 2023 y 2022, el cual se explica:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Patrimonio Inicial	\$ 538.715.869	\$ 388.448.748
Resultado del ejercicio	63.231.956	93.240.896
Subtotal	\$ 601.947.825	\$ 481.689.644
Transferencia Revaluación PPE (*)	4.268.821	2.804.497
Reservas voluntarias (c)	86.002.851	17.214.613
Dividendos decretados (d)	25.000.000	-
Otro Resultado Integral, neto de transferencia	(148.834.610)	37.007.115
Patrimonio Final	\$ 568.384.887	\$ 538.715.869
Aumento del patrimonio	\$ 29.669.018	\$ 150.267.121

(*) Corresponde a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado de los activos y la calculada según su costo original.

a. Capital

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133,50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1.708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el

proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

b. Reserva legal obligatoria

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, esta reserva asciende a \$7.876 millones.

c. Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas. Al cierre del ejercicio 2023 estas reservas ascienden a \$86.003 millones.

d. Dividendos en efectivo

Durante el período 2023, se decretó pago de dividendos por total de \$25.000 millones, conforme a reunión extraordinaria del día 14 de julio de 2023, según acta No. 26.

22. Ingresos y costos operacionales

a. Ingresos operacionales

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Azúcar, alcoholes, mieles, energía, y bagazo (1)	\$ 1.538.848.539	\$ 1.396.382.222
Caña para moler (2)	3.362.784	10.247.208
Servicios agrícolas cultivo de caña (3)	46.872.452	42.424.986
Aceite crudo de palma y productos pecuarios (4)	46.910.023	59.628.621
Total	\$ 1.635.993.798	\$ 1.508.683.037

(1) Corresponde principalmente a venta de azúcar por \$1.213.335 millones (\$1.128.073 millones – 2022), miel por valor de \$126.264 millones (\$94.110 millones – 2022), alcohol anhidro y carburante por \$119.083 millones (\$141.182 millones – 2022), y energía por \$28.409 millones (\$17.869 millones – 2022).

2) Corresponde principalmente a ingresos obtenidos por venta de caña Ingenio Risaralda por \$1.743 millones, Mayagüez S.A. por \$939 millones (\$484 millones – 2022), Ingenio La Cabaña S.A. por \$798 millones (\$1.606 millones – 2022), Ingenio del Cauca S.A.S. por \$986 millones (\$7.056 millones – 2022), Ingenio del Occidente por \$853 millones, Ingenio Providencia por \$361 millones y un ajuste al valor razonable de nombre de Riopaila Castilla por \$-2.537 millones.

(3) Corresponde principalmente a servicios de adecuación, preparación y siembra prestados a los proveedores de caña en Planta Riopaila por \$31.308 millones (\$27.537 millones – 2022) y Planta Castilla por valor de \$15.222 millones (\$14.537 millones – 2022).

(4) Corresponde principalmente a la venta de aceite crudo de palma por valor de \$39.081 millones (\$52.051 millones – 2022) y aceite de palmiste por valor de \$3.574 millones (\$4.486 millones – 2022).

b. Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Azúcar, mieles, alcoholes y energía	\$ 1.206.864.594	\$ 1.096.345.686
Venta de caña	6.445.939	10.476.691
Servicios agrícolas (cultivo de caña)	50.594.600	48.941.304
Aceite de palma y productos pecuarios	51.653.926	33.983.318
Total	\$ 1.315.559.059	\$ 1.189.746.999

23. Gastos de administración

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Gastos de personal	\$ 32.627.254	\$ 29.249.540
Honorarios (1)	8.487.801	9.787.368
Impuestos	925.679	805.015
Arrendamientos (2)	486.465	637.139
Contribuciones y afiliaciones (3)	4.875.026	4.007.608
Seguros	1.166.810	1.254.821
Servicios (4)	5.101.585	4.550.560
Gastos Legales	168.519	162.144
Mantenimiento y reparaciones	4.827.074	3.364.682
Adecuación e instalación	99.201	909.970
Gastos de viaje	868.949	713.799
Depreciaciones y amortizaciones	1.661.069	1.393.773
Diversos (5)	4.108.870	3.668.137
Provisiones	1.558.602	955.990
Total	\$ 66.962.904	\$ 61.460.546

(1) Corresponde principalmente a la contratación de especialistas, los cuales atendieron asesorías jurídicas, procesos judiciales y trámites administrativos. También incluye los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva, Revisoría Fiscal y asesorías y asistencia a Gestión Humana discriminados de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Asesoría administrativa (*)	\$ 3.483.337	\$ 4.154.919
Asesoría jurídica	1.084.874	1.705.880
Junta directiva	987.295	1.051.291
Revisoría fiscal	566.240	503.084
Asesoría técnica	494.921	126.890
Asesoría financiera	403.819	858.525
Asesoría tributaria	314.502	451.582
Avalúos	73.500	241.450
Selección de personal	58.030	218.410
Cursos y seminarios	12.778	2.400
Otros	1.008.505	472.937
Total	\$ 8.487.801	\$ 9.787.368

(*) Corresponde principalmente a asesoría de riesgos, compensación variable y estrategia de comunicación por \$ 1.866.964 (2022 – \$1.671.625).

(2) El detalle de los gastos por arrendamiento es el siguiente:

	Tipo	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Milenio PC S.A.	Equipo de cómputo	\$ 239.024	\$ 454.660
Centro Net S.A.S.	Equipo de cómputo	87.820	-
Axede S. A.	Telefonía	61.500	52.303
Radionet Soluciones	Equipo de cómputo y comunicación	32.736	27.026
Otros (menores)		65.385	103.150
Total		\$ 486.465	\$ 637.139

(3) Corresponde a los siguientes terceros:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Asocaña (*)	\$ 4.414.976	\$ 3.657.927
Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia	137.858	103.336
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	91.400	78.000
Asociación Nacional de empresarios de Colombia	60.832	54.314
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	41.215	21.181
Superintendencia Financiera de Colombia	40.006	27.398
Superintendencia de Sociedades	16.482	18.725
Aeroclub del Pacífico	15.855	14.014
Club de ejecutivos del Valle	13.394	11.840
Superintendencia de Vigilancia	9.330	8.452
Otros	33.678	12.421
Total	\$ 4.875.026	\$ 4.007.608

(*) Las cuotas de sostenimiento y extraordinarias están directamente relacionadas con el volumen y precio de ventas y programas desarrollados por el sector gremial.

(4) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Servicio de comunicación de datos	\$ 1.246.636	\$ 846.338
Transporte personal buses y otros	1.032.493	914.405
Servicios de hosting	935.361	629.203
Servicios temporales	393.841	434.836
Servicio de aseo y vigilancia	307.020	362.219
Servicio operador zona franca	300.458	265.656
Servicios de energía eléctrica	248.946	191.316
Servicios transporte varios taxis	126.272	205.036
Servicios administrativos	104.732	329.066
Otros servicios menores	405.826	372.485
Total	\$ 5.101.585	\$ 4.550.560

(5) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Gastos de publicidad y propaganda (*)	\$ 1.088.382	\$ 1.264.953
Elementos de seguridad y exámenes médicos	869.543	504.897
Actividades cívicas y culturales	588.890	630.717
Papelería	449.315	292.905
Casino y Restaurantes (vales)	361.347	402.876
Gastos materiales consumo general	297.726	306.997
Apoyos y patrocinios	199.399	1.100
Elementos de aseo y cafetería	147.330	107.075
Gastos de maquinaria (asistencia del taller agrícola)	354	53.882
Otros	106.584	102.735
Total	\$ 4.108.870	\$ 3.668.137

(*) Corresponde principalmente a gastos de estudios de mercado, pautas publicitarias y obsequios con logo de la Compañía para eventos sociales.

24. Gastos de ventas

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Gastos de personal	\$ 6.005.768	\$ 4.594.795
Honorarios	53.374	32.684
Impuestos, principalmente Industria y comercio (1)	9.865.278	9.141.598
Arrendamientos	549.814	337.503
Seguros	184.446	262.059
Servicios (2)	59.925.699	57.633.149
Gastos legales	3.151	169
Mantenimiento y reparaciones	193.287	157.670
Gastos de viaje	218.382	138.183
Depreciaciones y amortizaciones	32.462	25.162
Diversos	230.181	200.788
Provisión cuentas por cobrar clientes	70.015	230.257
Total	\$ 77.331.857	\$ 72.754.017

(1) Esta cuenta se descompone así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Municipio de Zarzal	\$ 5.124.667	\$ 4.882.936
Municipio de Pradera	4.146.003	3.728.848
Municipio de Santa Rosalía	143.839	109.387
Otros	450.769	420.427
Total	\$ 9.865.278	\$ 9.141.598

(2) El detalle de los servicios es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Fletes nacionales (a)	\$ 34.594.047	\$ 36.408.930
Fletes de exportación (b)	9.705.545	9.095.911
Cargue y descargue (c)	8.959.011	6.833.577
Propaganda y publicidad (d)	2.212.857	1.951.667
Almacenadora, bodega y estibado (e)	1.076.163	929.986
Operador logístico (f)	924.067	726.002
Mercaderista	863.577	708.536
De tarifa de manejo, puertos y aduanas (g)	819.629	622.090
Investigación, desarrollo y mercadeo (h)	455.996	90.275
Otros servicios	210.205	194.708
Transporte de personal	52.305	42.334
Temporales	52.297	29.133
Total	\$ 59.925.699	\$ 57.633.149

(a) Disminución directamente relacionada con menor volumen de despachos de producto terminados a clientes a nivel nacional, para el año 2023 – 4.737 quintales (2022 – 5.136 quintales) representando un 8% con respecto al año 2022. Este gasto se recupera en los ingresos de ventas.

(b) Los gastos por concepto de fletes de azúcar a puerto ascienden a \$4.878 millones con respecto a \$4.681 millones del año 2022 y los fletes marítimos corresponden a \$2.432 millones año 2023 y \$2.595 millones año 2022, estos aumentos se explican con crecimiento de volumen de exportaciones de 17% entre los años 2023 y 2022, por mayor volumen de despachos de producto terminado a clientes de exportación.

(c) El impacto principal corresponde a un 17% de volumen que se presenta en las exportaciones para el año 2023 por 2.361 quintales (2022 – 2.021 quintales), básicamente porque la tarifa tiene componentes como la carga, movimiento e inspección de contenedores que se cancelan en dólares.

(d) El aumento obedece principalmente a la activación de campañas promocionales como comerciales de televisión y pautas radiales con el tercero Caracol Televisión SA, por \$1.690 millones (2022 – \$1.204 millones), además de una mayor inversión en la fidelización de consumidores para mantener la recordación de marca a través de concursos.

(e) Para ambos años el gasto de almacenamiento se encuentra asociado a los cambios en volumen de producción ya la capacidad relativa en almacenamiento de las plantas que, anticipando a paros de fábrica, se envía producto terminado para cumplir con los despachos programados.

(f) Corresponde principalmente a mayor número de puntos de venta clientes de hard discount, incrementando los gastos de operación logística en este canal.

(g) El gasto está asociado con mayor volumen de exportación de azúcar y miel b en el año 2023 vs 2022.

(h) Principalmente activación de proyecto de innovación tecnológica para toda la cadena.

25. Ingresos financieros

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Diferencia en cambio (1)	\$ 8.958.013	\$ 9.123.883
Intereses (2)	4.960.258	2.664.955
Utilidad realizada en operaciones de derivados (3)	3.952.762	871.974
Descuentos condicionados	212.700	153.175
Valoración de instrumentos de patrimonio	-	7.335.777
Total	\$ 18.083.733	\$ 20.149.764

(1) La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Clientes	\$ 4.591.476	\$ 7.142.532
Proveedores	3.779.856	1.741.492
Otros	586.681	239.859
Total(Ver nota 26 (3))	\$ 8.958.013	\$ 9.123.883

(2) El detalle de los intereses es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Proveedores de caña	\$ 3.368.557	\$ 2.102.304
Otros (bancarios y empleados)	1.591.701	562.651
Total	\$ 4.960.258	\$ 2.664.955

(3) El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Divisas (a)	\$ 1.936.357	\$ (312.065)
Non-Delivery Forward (b)	1.573.728	56.347
Futuros (c)	442.677	1.127.692
Total	\$ 3.952.762	\$ 871.974

(a) Estos ingresos son originados por liquidaciones positivas a favor de la Compañía, correspondientes a las opciones PUT y collares para tasa de cambio. Esto ocurre cuando los pisos de cobertura (PUT) fijados son mayores a la TRM al momento de su liquidación. Adicionalmente, se presentó una valoración eficaz de la cobertura dado que el monto "asegurado" o fijado era menor que el monto esperado de venta, lo cual lo hace altamente probable que se pueda cumplir.

(b) Estos ingresos son fruto de liquidaciones positivas a favor de Riopaila correspondientes a los Non-Delivery Forward para tasa de cambio. Esto ocurre cuando los pisos de cobertura fijados son mayores al precio del dólar del mercado o TRM.

(c) Liquidación a favor principalmente por cumplimiento de futuros Londres en las posiciones marzo – mayo -octubre – diciembre 2023 y opciones sobre futuros de azúcar cotizados en bolsa de Nueva York.

26. Gastos financieros

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Intereses (1)	\$ 79.409.698	\$ 62.063.191
Pérdida en operaciones de derivados (2)	11.076.650	6.278.826
Diferencia en tasa de cambio (3)	7.408.794	9.815.198
Descuentos condicionados (4)	6.025.068	6.770.387
Gravamen movimientos financieros	5.214.663	5.289.358
Comisiones	2.079.064	2.283.002
Otros gastos bancarios	12.181	94.365
Total	\$ 111.226.118	\$ 92.594.327

(1) Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Obligaciones financieras (ver nota 16)	\$ 74.267.531	\$ 55.333.166
Proveedores (*)	3.591.709	4.104.349
Sobregiro	626.948	1.985.807
Arrendamientos financieros (cálculo según NCIF 16)	550.860	321.400
De mora (**)	238.894	150.355
Otros	133.756	168.114
Total	\$ 79.409.698	\$ 62.063.191

(*) Corresponde principalmente a intereses por mora en el pago proveedores.

(**) Corresponde principalmente a intereses de mora por cuota de sostenimiento ordinario y extraordinario con el tercero Asocaña por valor de \$114 millones (\$137 –

2022) y pago de sentencia proferida el 7 de diciembre de 2023, en relación con el proceso sancionatorio asociado al impuesto de renta del año gravable 2010 por valor de \$57 millones.

(2) Corresponde principalmente a liquidación forward de exportación de miel Corficolombiana, Offset de la posición NY Octubre-23 de 105 lotes correspondientes a 5.334 toneladas de azúcar y LND – DEC3-23 de 32 lotes correspondientes a 1.600 toneladas de azúcar, incluye cálculo eficacia.

El resumen del efecto de las operaciones con derivados (ingresos y gastos) es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Ingresos operaciones de derivados (Ver nota 25 (3))	\$ 3.952.762	\$ 871.974
Gastos en operaciones de derivados	(11.076.650)	(6.278.825)
Total	\$ (7.123.888)	\$ (5.406.851)

(3) El gasto por diferencia en cambio se detalla así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Clientes del exterior	\$ 4.742.826	\$ 2.566.614
Otros pasivos	2.408.680	5.464.999
Proveedores	257.288	1.783.585
Total	\$ 7.408.794	\$ 9.815.198

El resumen del efecto de la diferencia en cambio (ingresos y gastos) es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Ingresos por diferencia en cambio (Ver nota 25 (1))	\$ 8.958.013	\$ 9.123.883
Gastos por diferencia en cambio	7.408.794	9.815.198
Total	\$ 1.549.219	\$ (691.315)

Corresponde principalmente a operación Factoring con los terceros Colombiana del Cauca S.A. por valor de \$ 2.592.772 (\$ 2.209.209 – 2022) y D1 S.A.S. por valor \$ 1.540.510 (\$ 1.534.879- 2022).

27. Otros ingresos netos de (otros gastos)

a. Otros ingresos

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Servicios (1)	\$ 5.752.665	\$ 2.448.320
Recuperación de costos y gastos (2)	5.195.298	25.525.553
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	2.280.285	1.942.228
Indemnizaciones	2.019.634	1.544.922
Arrendamientos	1.635.165	231.407
Venta de propiedad, planta y equipo e inversiones (3)	1.159.220	10.049.314
Dividendos (4)	239.612	12.789.043
Total	\$ 18.281.879	\$ 54.530.787

(1) Corresponde principalmente a la facturación emitida a la empresa Carvajal Pulpa y Papel S. A. por el servicio de transporte de bagazo y energía suministrada; cobro mantenimiento de vías azucareras a ingenios como INCAUCA S.A.S. y La Cabaña S.A. y cobro de proyectos de riego en las haciendas de los proveedores de caña.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Reintegro de otros costos y gastos (*)	\$ 1.666.890	\$ 3.029.368
Recuperación de provisiones (**)	1.531.253	20.546.172
Diversos (***)	1.115.539	1.878.807
Ingresos ejercicios anteriores	881.616	71.206
Total	\$ 5.195.298	\$ 25.525.553

(*) Para ambos años corresponde principalmente al cobro por alquiler de equipos, servicio de ciberseguridad, reintegros por licencia SAP y suministro de combustible a la compañía asociada Servicios de Seguridad Industrial y para el año 2022 principalmente a la recuperación del valor razonable de levante por \$2.283 millones.

(**) En el año 2023 corresponde principalmente a la recuperación del deterioro de materiales obsoletos y en año 2022 corresponde principalmente a la recuperación del deterioro de los activos asociados a la operación de Bioenergy en La Conquista por negociación realizada con Imecol e Imerent en el mes de abril del año 2022.

(***) Los Ingresos diversos se descomponen como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Recuperación de provisiones y gastos no gravados (a)	\$ 823.199	\$ 1.314.357
Otros (incapacidades)	290.115	561.525
Cobros por daños	2.054	2.653
Aprovechamientos	171	272
Total	\$ 1.115.539	\$ 1.878.807

(a) Corresponde principalmente a recuperación de gastos notificados en años anteriores no legalizados y ajustes en las provisiones de impuestos.

(3) Corresponde principalmente a la venta de activos fijos bajo la modalidad de subasta realizadas por Superbid Colombia S.A., en calidad de mandato y en año 2022 corresponde principalmente a la venta de Cepas y venta de Activos Fijos con el tercero Ingeniería Maquinaria y Equipos – IMECOL.

(4) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (inversión de patrimonio)	\$ 167.889	\$ 182.070
Aceites Manuelita S.A.	57.790	30.408
Manuelita S.A.	13.764	6.583
Palmar de Altamira S.A.S	169	126
Ingenio Risaralda S.A.	-	12.569.856
Total	\$ 239.612	\$ 12.789.043

b. Otros gastos

Esta cuenta se detalla como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Donaciones (1)	\$ 6.975.468	\$ 5.679.239
Costos otros servicios (2)	5.781.437	6.392.092
Pérdida en venta y retiro de bienes (3)	5.419.532	14.185.772
Diversos (4)	1.296.119	3.716.089
Gastos de ejercicios anteriores	1.103.305	253.226
Costo de ventas de materiales	445.574	217.890
Deterioro de propiedad planta y equipo	324.699	2.754.602
Impuestos asumidos	219.361	562.391
Demandas laborales	26.577	185.000
Deterioro de propiedad planta y equipo - La Conquista	-	9.876.146
Total	\$ 21.592.072	\$ 43.822.447
Total neto otros ingresos (otros gastos)	\$ (3.310.193)	\$ 10.708.340

(1) Corresponde principalmente a donaciones a la Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila \$5.700 millones, Fundación Fondo Agua por la Vida (medio ambiente) \$261 millones y Fundación Pangea Etno Cultural según acta No. 285 aprobada por la Junta Directiva \$292 millones.

(2) Corresponde principalmente al costo de facturación de proyectos de riego en las haciendas de los proveedores de caña y el costo del transporte de bagazo.

(3) Corresponde principalmente a bajas de activos fijos por chatarrización, donación y ventas autorizadas por el Comité de Avalúos y Remates; siniestro maquinaria y otros conceptos.

(4) Corresponde principalmente a gastos por concepto de arrendamientos en la Conquista y para el año 2022 Corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A. y Campox Agrícolas S.A.S., donde Riopaila Castilla es deudor solidario ante la obligación vencida de estos terceros con el Banco de Bogotá. Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2019.

28. Transacciones y saldos con partes relacionadas

a. Operaciones con accionistas

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

i. Cuentas por cobrar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Azucar, proyectos de inversión y otros servicios (*)	19.309.106	332.290
Total	\$ 19.309.106	\$ 332.290

(*) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Azúcar	\$ 19.048.908	\$ -
Proyecto de inversión sistema de riego	220.942	283.558
Otros servicios	39.256	48.732
Total	\$ 19.309.106	\$ 332.290

ii. Cuentas por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Accionistas	6.191.801	231
Total	\$ 6.191.801	\$ 231

iii. Ingresos por ventas y servicios

Esta cuenta se descompone como sigue:

Concepto	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Venta de azúcar	\$ 160.023.796	\$ 126.448.119
Servicio de conductor	69.097	66.334
Venta de servicios agrícolas y otros	32.252	21.194
Venta de miel	12.655	22.855
Servicio arrendamiento	5.097	3.823
Venta otros servicios	2.203	600
Venta de servicios agrícolas	-	720
	\$ 160.145.100	\$ 126.563.645

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios utilizados con la generalidad de terceros.

b. Operaciones con Junta Directiva

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios y gastos de viaje de miembros de Junta Directiva del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Honorarios	\$ 987.295	\$ 1.051.291
Gastos de viaje	76.160	40.454
Total	\$ 1.063.455	\$ 1.091.745

c. Operaciones con comité ejecutivo

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Sueldos y prestaciones	\$ 8.252.774	\$ 7.049.389
Otros pagos	2.552	325.057
Total	\$ 8.255.326	\$ 7.374.446

29. Saldos en moneda extranjera

El Grupo presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

Concepto	Al 31 diciembre de 2023			Al 31 diciembre de 2022		
	USD	EUR	Equivalente en miles de pesos colombianos	USD	EUR	Equivalente en miles de pesos colombianos
Efectivo: caja menor	116.128,78	-	443.850	43.175,96	-	207.686
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 6)	54.577,54	-	208.598	255.476,07	-	1.228.891
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota N°7)	3.651.744,48	-	13.957.150	2.066.430,00	-	9.939.933
Deudas de difícil cobro	11.329,00	-	43.302	11.329,00	-	54.497
Deterioro deudas de difícil cobro	(11.329,00)	-	(43.302)	(11.329,00)	-	(54.497)
Total activos	3.822.450,80	-	\$14.609.598	2.365.082,03	-	\$11.376.510
Proveedores del exterior (ver nota N° 18B)	132.676,97	-	507.098	543.430,21	-	2.614.008
Cuentas por pagar comerciales, costos y gastos por pagar y proveedores nacionales	1.258.346,50	-	4.809.463	474.054,01	10.650,00	2.280.295
Otros pasivos financieros: anticipos	945.934,61	-	3.615.409	596.764,99	-	2.870.559
Total pasivos	2.336.958,08	-	\$8.931.970	1.614.249,21	10.650,00	\$7.764.862
Posición activa (pasiva) neta	1.485.492,72	-	\$5.677.628	750.832,82	(10.650,00)	\$3.611.648

30. Eventos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores, ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha del informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

31. Contingencias

Riopaila Castilla S.A. tiene reconocidos algunos pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se tiene previsto que vayan a surgir pasivos significativos distintos de los provisionados (Nota 19).

A través de los profesionales (Abogados) de la Compañía y asesores legales externos se adelantan las diligencias necesarias para salvar la posición de Riopaila Castilla S.A. en los procesos y reclamaciones que existen en su contra y se espera que se produzcan fallos favorables para la Compañía. Dada su relevancia, a continuación, se revela el curso de algunos procesos relacionados con la Dirección de Impuestos Nacionales:

1. Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No. 212412014000004 de fecha 14 de febrero de 2014, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No. 900.193 de fecha 9 de marzo de 2015 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado, determinando a través del acto administrativo un mayor impuesto de renta del orden de \$6.743 millones e imponer una sanción de inexactitud por valor de \$10.743 millones.

El objeto de la demanda por parte de Riopaila Castilla S.A. contra la DIAN, es modificar el acto administrativo que impuso sanción de inexactitud y la determinación de un mayor impuesto en la declaración de renta por el año gravable de 2010, hoy que la Autoridad Tributaria pretender desconocer en el costo de ventas la depreciación de activos objeto

de lease-back, sumado a unos costos y gastos laborales por considerarlos que no cumplen los presupuestos del artículo 107 del Estatuto Tributario en materia de la relación de causalidad con la actividad productora de renta. La demanda inicial y la modificación a la misma fueron debidamente admitidas por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. De acuerdo con los criterios de los asesores tributarios que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito en el proceso, toda vez que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existe el acervo probatorio respectivo. Se encuentra en despacho para Sentencia.

2. Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No. 212412017000017 de fecha 13 de junio de 2017, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No. 992232018000025 de fecha 21 de junio de 2018 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2013, y mediante la cual se pretende disminuir el saldo a favor declarado inicialmente en cantidad de \$1.980 millones, determinando a través del acto administrativo un mayor impuesto de renta del orden de \$1.061 millones e imponer una sanción de inexactitud por valor de \$1.061 millones, entre otros rubros.

El objeto de la demanda por parte de Riopaila Castilla S.A. contra la DIAN, es modificar el acto administrativo que impuso sanción de inexactitud y la determinación de un mayor impuesto en la declaración de renta por el año gravable de 2013, hoy que la Autoridad Tributaria pretender desconocer algunos costos y gastos que son procedentes y que tienen relación de causalidad y necesidad con la actividad productora de alquiler. La demanda fue debidamente admitida por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca el día 31 de octubre de 2018, impugnada por la DIAN el 11 de julio de 2019 y estamos a la espera que fijen fecha para la primera audiencia.

Al 31 de diciembre de 2023, estos procesos continúan en curso.

32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del Grupo Empresarial Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados por la Junta Directiva el 26 de febrero del 2024 para su presentación ante el máximo órgano social. Estos estados financieros serán presentados en reunión ordinaria el día 20 de marzo de 2024, para aprobación de la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.